



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Memoria de actividades

de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional
de Trabajo y Promoción del Empleo

(Agosto 2021 - julio 2026)

25
...
AÑOS



CNTPE
Consejo Nacional de Trabajo y
Promoción del Empleo

**Presidente Constitucional de la
República**

Señor
José María Balcázar Zelada

Presidente del Consejo de Ministros

Señor
Luis Enrique Arroyo Sánchez

**Ministro de Trabajo y Promoción del
Empleo**

Señor
Flavio Cruz Mamani

Secretaría Técnica del CNTPE

Señor
Jorge Larrea De Rossi
Secretario Técnico del CNTPE

Equipo Técnico

Renzo Cárdenas Morales
Mariela Calvo Tuesta
Renato Sarzo Tamayo
Luis Oballe Mora
Delia Salazar Cordova
Alexandra Carrillo Huamani
Ronaldo Reyes Uriarte
Monit Torres Aponte
Betsy Valladolid Garcia

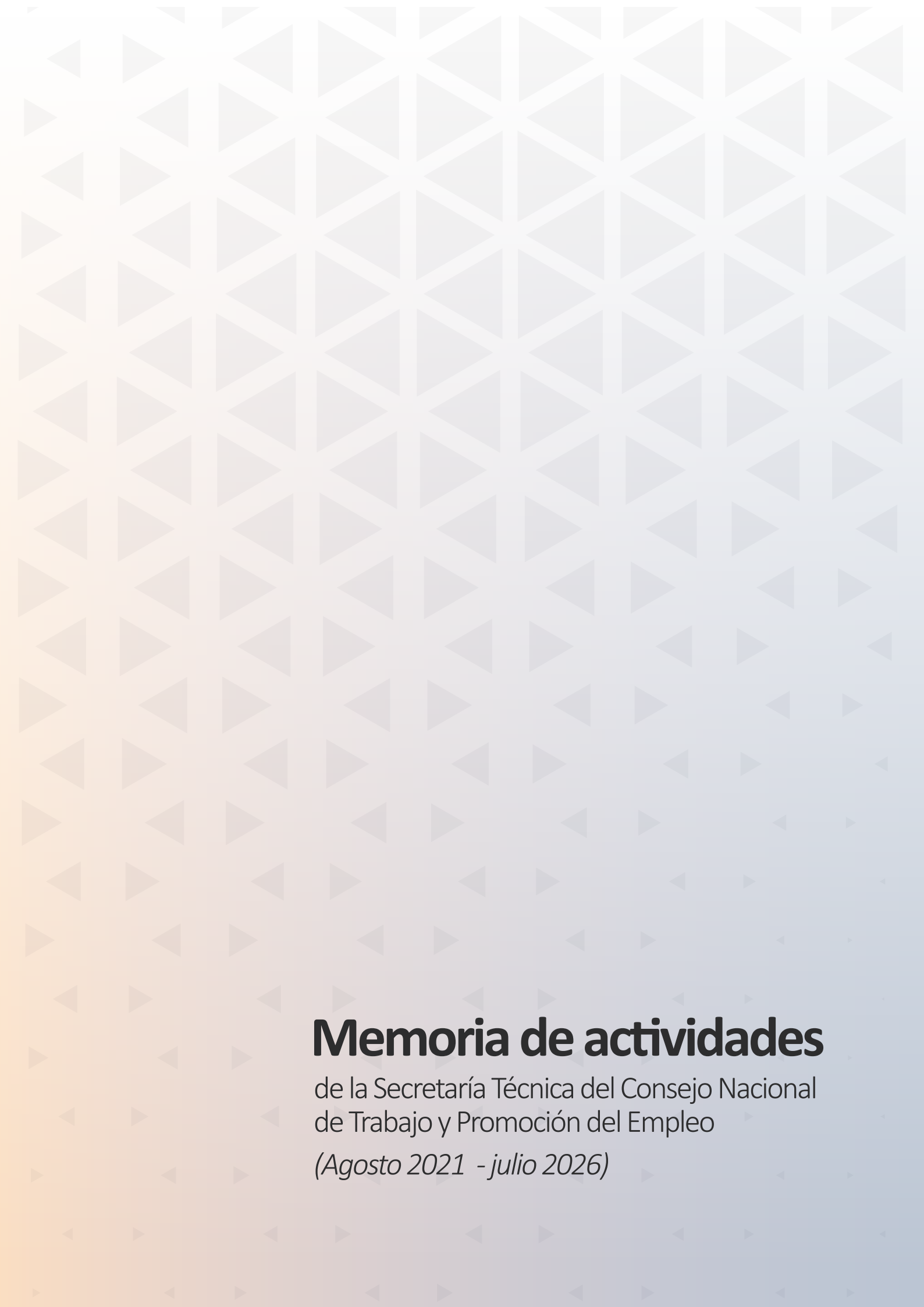
Soporte Administrativo

Alejandra Maucayllle Giron
Ana Huapaya Modesto
Rosa Cueva Jiron

Arte y diagramación

Libardo Favio Moya Villalobos





Memoria de actividades

de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional
de Trabajo y Promoción del Empleo

(Agosto 2021 - julio 2026)



Principales logros

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (ST-CNTPE)

Agosto 2021 – Julio 2026

El periodo de gestión de la Secretaría Técnica del CNTPE (ST-CNTPE) de agosto de 2021 a julio de 2026 implicó una serie de retos, en el marco de diversas crisis políticas, sociales y económicas; procurando reconstruir relaciones de confianza entre los interlocutores sociales, en medio de un proceso de recuperación económica post pandemia de la COVID-19. En ese contexto, pese a la inusual alta volatilidad y los constantes cambios ministeriales, la continuidad de la gestión de la ST-CNTPE permitió procurar un canal permanente y confiable de acercamiento entre los líderes sindicales, empresariales y el gobierno, evidenciando que el diálogo social, en el marco del CNTPE, tiene un rol primordial para no dejar a nadie atrás.

La Secretaría Técnica del CNTPE, ha promovido el diálogo sociolaboral brindando acompañamiento técnico en los niveles que gestiona: nacional, regional, internacional y amplio; alcanzando una serie de logros, entre los cuáles se destacan los siguientes:



01.



Se realizó la sesión de reinstalación del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) del periodo 2021-2026, en Palacio de Gobierno y contó con la participación de la Presidencia de la República.

02.



Superada la emergencia sanitaria por la COVID-19, se continuó utilizando el formato de reunión virtual —y, en determinados casos, el formato híbrido- para asegurar la participación efectiva de los actores sociales, fortaleciendo la eficiencia en la gestión del diálogo social.

03.



El CNTPE actualizó en el 2022 una Agenda Sociolaboral concentrada en cuatro ejes temáticos:

- i) Empleo y remuneraciones;
- ii) Derechos;
- iii) Seguridad Social; y
- iv) Diálogo social.

04.



En 2024, se aprobó la Declaración de Compromisos y Voluntad para Fortalecer el Diálogo Social Tripartito en la Sesión Extraordinaria N°47 del Pleno del CNTPE, entre el Gobierno, el Sector Empleador y el Sector Trabajador.

05.



La ST-CNTPE con la ampliación de sus actividades pasó a ser una unidad de promoción del diálogo social. Por primera vez, gestionó procesos de diálogo (más allá de las sesiones del CNTPE y el acompañamiento a los CRTPE) al realizar actividades, talleres, foros a nivel nacional y participando directamente, in situ, en zonas en conflicto social.

06.



La ST-CNTPE fortaleció su equipo profesional con carácter multidisciplinario al asumir nuevas y mayores actividades, así como la gestión de espacios y procesos de diálogo bajo un enfoque más amplio. Asimismo, diseñó, organizó y sistematizó la metodología de diálogo y la información recogida de los actores sociales.

07.



Se dio especial relevancia a la gestión de mesas bilaterales y temáticas, comités, grupos de trabajo y reuniones entre actores sociales y autoridades de gobierno, con el fin de propiciar un diálogo directo sobre las agendas planteadas. En este marco, la ST-CNTPE buscó ser el enlace entre los actores sociales y los órganos de línea del MTPE para la atención de sus planteamientos.

08.



La ST-CNTPE continuó realizando los encuentros nacionales de secretarías técnicas de los CRTPE, reuniendo cada año a directores regionales y secretarios técnicos para fortalecer el diálogo regional. Además, se promovió su realización de manera descentralizada: Callao (2023), Cusco (2024) y Arequipa (2025).

09.



A través de las asistencias técnicas, se logró la asignación de una meta presupuestal específica para los 25 CRTPE y el reconocimiento de la importancia de espacios de diálogo en materia sociolaboral.

10.



24 CRTPE incorporaron al menos un grupo de especial protección (colectivos de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBI, comunidades nativas, etc.); siendo en total 77 las organizaciones incluidas.

11.



Se lograron 2 Acuerdos de la Comisión Intergubernamental de Trabajo y Promoción del Empleo (CIGTPE) sobre diálogo social amplio e inclusivo. (Arequipa 2022 y Trujillo 2023).

12.



Se inició por primera vez un nuevo nivel de diálogo en el que, además de los representantes tripartitos, se logró incluir a otros actores sociales representantes de la sociedad civil, ampliando la participación en los procesos de diálogo con un enfoque territorial, multiactor y temático, para socializar e impulsar las políticas del sector.

13.



Se difundieron publicaciones periódicas sobre los avances y experiencias de los procesos de diálogo tripartito y bilateral, así como de las asistencias técnicas en las 25 regiones del país. Asimismo, se elaboraron y socializaron con los CRTPE cuatro fichas operativas para actividades de diálogo con grupos de especial protección, reconociéndose la importancia de estos espacios en materia sociolaboral.

14.



La ST-CNTPE tuvo a su cargo organizar anualmente las ceremonias de Condecoración de la Orden del Trabajo, las cuales se desarrollaron en Palacio de Gobierno con la participación de la Presidencia de la República.

15.



La ST-CNTPE alcanzó un posicionamiento en el escenario internacional como actor dinámico y propositivo, generando alianzas y afianzando relaciones con otros espacios y mecanismos internacionales de diálogo institucionalizado, promoviendo la participación de los actores sociales en eventos y actividades de ámbito internacional.

16.



Se logró que el CNTPE forme parte como miembro activo de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS) en el 2023. Además, se incorporó, como miembro fundador, en la Red Iberoamericana de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (RICESIS) desde el año 2025. Asimismo, se logró una participación activa en la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (RED CESISALC).

17.



Se realizó un Encuentro Interregional en Huánuco con Poblaciones Indígenas y reuniones de acercamiento con especialistas generando espacios de diálogo entre actores sociolaborales, instituciones públicas, academia y sociedad civil para recoger propuestas y fortalecer la construcción de políticas orientadas a una transición justa.





2021-2026 en cifras

(Agosto 2021 - julio 2026)

Más de
4000



Actores sociales participantes en las actividades de diálogo a nivel nacional, regional y de diálogo amplio.

Más de
400



Asistencias técnicas brindadas a los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.

12



Sesiones del Pleno del CNTPE.

25



CRTPE, lograron la creación de su meta presupuestal, con asistencia de la ST-CNTPE.

04



Ejes temáticos aprobados por el CNTPE en 2022: i) Empleo y remuneraciones; ii) Derechos; iii) Seguridad social; y iv) Diálogo Social.

24



CRTPE incorporaron al menos un grupo de especial protección (colectivos de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBI, comunidades nativas, etc).

02



Procesos de diálogo en la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos (2022 y 2024).

Más de
90



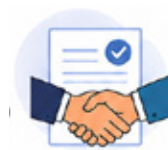
Líderes de grupos de especial protección han sido fortalecidos en el marco de las acciones desarrolladas.

15



Mesas de Diálogo Bilaterales y Temáticas gestionadas.

02



Acuerdos de la Comisión Intergubernamental de Trabajo y Promoción del Empleo (CIGTPE) sobre diálogo social amplio e inclusivo.

Más de 300



Reuniones de mesas de diálogo, para abordar la problemática de los actores sociolaborales.

05



Informes Finales de Mesas de Diálogo Temáticas (trabajo social, plataformas digitales, construcción civil, debida diligencia y pesca).

05



Encuentros Nacionales Anuales de Secretarías Técnicas de los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.



Índice

Presentación	08
Calendarización de las Principales actividades 2021- 2026	10
El CNTPE y el rol de la ST-CNTPE	
a. El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE)	14
b. La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (ST-CNTPE)	18
Logros en diálogo sociolaboral (agosto 2021 – julio 2026)	
01. Pleno del CNTPE	25
02. Procesos de diálogo	28
03. Mesas de diálogo bilaterales y temáticas	30
04. Promoviendo el diálogo sociolaboral regional	33
05. Procesos de diálogo amplio y/o temáticos o “Tripartito Plus”	36
06. Articulación e integración internacional del diálogo social	42
07. Herramientas de difusión del diálogo sociolaboral	48

Presentación

En diciembre de 2016, el Pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) -por acuerdo unánime de trabajadores, empleadores y gobierno- consensuó otorgarme el mandato de jefaturar la Secretaría Técnica del CNTPE (ST-CNTPE).

Desde esa fecha, con el compromiso del equipo multidisciplinario de profesionales que me acompañan en esta labor, hemos procurado que la ST-CNTPE sea el espacio técnico de institucionalidad y confianza al que acuden -por igual- los principales líderes de las organizaciones sindicales y empresariales de nuestro país, tanto de nivel nacional como regional, para la identificación y abordaje de problemas públicos, así como para la articulación de su atención.

La ST-CNTPE promueve el diálogo social como un mecanismo de participación ciudadana y herramienta democrática de gobernanza de las relaciones laborales, siendo el diálogo, en sí mismo, un objetivo -y no solo un medio- para el desarrollo sociolaboral de nuestro país.

Por ello, sigue siendo prioritario fortalecer la institucionalidad del CNTPE, promover la voluntad de participación de los interlocutores sociales, generar condiciones apropiadas para establecer diálogos con resultados y construir tripartitamente una ruta que permita la fluidez y continuidad de los diálogos, dándole legitimidad social a las políticas públicas, normas y acciones gubernamentales.

La ST-CNTPE está comprometida con dicha labor, por lo que en su momento publicamos una Memoria de Gestión de Diciembre 2016 a julio de 2021 y ahora ponemos a disposición de la ciudadanía nuestra Memoria de Gestión del periodo comprendido desde agosto del 2021 a julio del 2026.

Han sido cinco años intensos para nuestro país, marcados por crisis políticas, económicas y sociales; la incertidumbre de la etapa post pandemia, los esfuerzos de recuperación económica y la necesidad de reconstruir relaciones de confianza en el mundo del trabajo. Además de una inusual alta volatilidad y rotación de Ministros, funcionarios y servidores, siendo que -en más de una ocasión- los interlocutores sociales han expresado su desacuerdo o protesta mediante el gesto político de no dar quórum al Pleno del CNTPE.

Y es, justamente, en contextos complejos cuándo más necesario se hace establecer espacios de diálogo y generar un clima de confianza, tolerancia, cumplimiento y respeto.

En ese camino, reconocemos sinceramente a los ministros y ministras que confiaron en el valor institucional de la continuidad de la gestión de la Secretaría Técnica, y especialmente a los líderes



sindicales y empresariales —tanto del ámbito nacional como regional— con quienes hemos construido relaciones de confianza, respeto, empatía y trabajo honesto. Ellos han encontrado en la ST-CNTPE un espacio profesional y confiable de articulación.

También reconocemos con orgullo al equipo técnico que integra la ST-CNTPE. Su compromiso con el servicio público, la institucionalidad democrática y el fortalecimiento de las relaciones laborales en nuestro país, ha sido la base de cada avance logrado. Nada de lo que aquí se presenta hubiera sido posible sin su capacidad técnica, su dedicación constante y su convicción por el diálogo social.

En el periodo 2021–2026 consolidamos un modelo de diálogo híbrido con la combinación de sesiones presenciales y virtuales, modernizando nuestras dinámicas de trabajo. Lejos de debilitar el diálogo, la adversidad nos obligó a innovar y a demostrar que la institucionalidad puede adaptarse sin perder legitimidad.

En estos años también fortalecimos las mesas de diálogo bilaterales con las centrales sindicales y con los gremios empresariales. De igual forma, promovimos mesas de diálogo temáticas, referidas a sectores económicos o problemáticas laborales específicas. Las mesas de diálogo han permitido abordar agendas temáticas, con resultados concretos e informes con recomendaciones de implementación; logrando acercamientos directos entre los interlocutores sociales y los órganos competentes del MTPE.

Consideramos que las mesas de diálogo no debilitan al CNTPE sino que, por el contrario, lo complementan. Sirven como canales permanentes de diálogo con los interlocutores para abordar agendas diferenciadas de preocupaciones y aportes específicos, identificando y abordando problemas públicos, que en caso requieran una modificación de política o normativa, pueden elevarse al Pleno del CNTPE, para una discusión tripartita, a partir de los avances ya logrados en las mesas de diálogo.

Asimismo, se ha dado un gran impulso a la incorporación en el diálogo, en los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE), a los grupos de especial protección (jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, colectivos LGTBI, comunidades nativas, migrantes, entre otros), ampliando el alcance del diálogo social a lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina “Tripartismo Plus”, contribuyendo al objetivo de no dejar a nadie atrás.

Uno de los esfuerzos más significativos ha sido el fortalecimiento de los CRTPE, brindando asistencia técnica y capacitación a sus Secretarías Técnicas en cada uno de los 25 Gobiernos Regionales, es así que se logró que actualmente todos los CRTPE cuenten con un presupuesto específico para sostener sus espacios de diálogo sociolaboral. Ese avance no es menor: implica reconocer que el diálogo debe construirse desde cada uno de los territorios considerando nuestra diversidad.

Asimismo, consolidamos las relaciones internacionales del CNTPE, fortaleciendo vínculos de cooperación e intercambio de experiencias con la OIT, la OEA, la UE, otros consejos y espacios de diálogo de diversos países y participando activamente en la asociación internacional, la red latinoamericana y la red iberoamericana de consejos similares al CNTPE. Esto nos ha permitido aprender de experiencias comparadas, compartir buenas prácticas y posicionar al Perú como un país que apuesta por el tripartismo como vía para construir estabilidad política y desarrollo social.

Nuestro quehacer cotidiano ha sido —y sigue siendo— ser un puente confiable de articulación para trabajadores y empleadores, brindarles información técnica, gestionar los espacios de diálogo, promover condiciones para que este ocurra, sistematizar las diversas propuestas, articular con las distintas áreas del MTPE para que los interlocutores sociales sean atendidos y brindar a cada nuevo ministro o ministra la información objetiva, neutral y transparente sobre las preocupaciones y propuestas de los líderes sindicales y empresariales.

El diálogo sociolaboral tripartito forma parte de nuestra historia democrática desde 1957, y el modelo actual del CNTPE, ha recorrido ya 25 años de aprendizajes, dificultades y avances. Confiamos en que el impulso institucional continúe para su fortalecimiento y que todos los actores sociales mantengan una participación activa y responsable.

Hay aún mucho por dialogar y son muy amplias las expectativas del país para consolidar un sistema de relaciones laborales que promueva el empleo decente, el desarrollo empresarial sostenible y la gobernanza democrática. Ese es el horizonte que nos inspira y el compromiso que renovamos con cada reunión, con cada actividad y con cada esfuerzo compartido tripartitamente en favor del Perú.

Jorge Larrea De Rossi
Secretario Técnico del CNTPE





Calendarización de las Principales actividades 2021- 2026

2021

Sep.

25.09.2021

I Encuentro del Gobierno del Pueblo con las organizaciones sindicales.



Nov.

13.11.2021

Sesión de reinstalación del periodo 2021-2026 del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), con participación del Presidente de la República.



30.11.2021

VI Encuentro Nacional Anual de Secretarías Técnicas de los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE).



Dic.

03.12.2021

Instalación de la Comisión para la elaboración de una propuesta de Anteproyecto de Código del Trabajo.



06.12.2021

Talleres con jóvenes estudiantes para la recepción de aportes al proyecto de nueva Ley de Modalidades Formativas.

2022

Ene.

28.01.2022

Sesión extraordinaria N° 44 del Pleno del CNTPE.



Feb.

10 y 11.02.2022

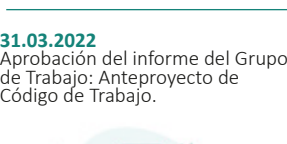
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo (CIGTPE).



Mar.

07.03.2022

Foro "Mujer, Trabajo y Diálogo Social" en el marco del Día Internacional de la Mujer.



31.03.2022

Aprobación del informe del Grupo de Trabajo: Anteproyecto de Código de Trabajo.



02.05.2022

Condecoración de la Orden del Trabajo 2022.



11/05/2022

Sesión ordinaria N° 127 del Pleno del CNTPE.



27/05/2022

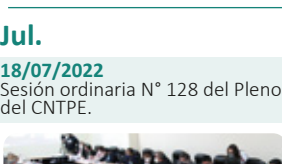
110ª Conferencia Internacional de Trabajo (CIT) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



Jun.

28/06/2022

Primer Conversatorio Regional en torno a la economía verde y al fortalecimiento de los servicios públicos de empleo, en Piura.



Jul.

18/07/2022

Sesión ordinaria N° 128 del Pleno del CNTPE.



Sep.

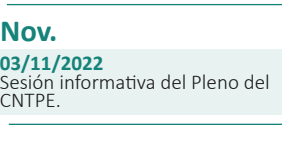
19/09/2022

Sesión de la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos (CEPSM).



29/09/2022

Capacitación Internacional para los CRTPE: "Buenas Prácticas para la Gobernanza y el Diálogo Sociolaboral".



Nov.

03/11/2022

Sesión informativa del Pleno del CNTPE.

28/11/2022

VII Encuentro Nacional Anual de Secretarías Técnicas de los CRTPE.



2023

Feb.

14, 15 y 16/02/2023

"Primer Encuentro Iberoamericano: Democracia, pactos y consensos, vías para la recuperación. Los Consejos Económicos y Sociales como instituciones clave para la gobernanza económica".



21/02/2023

Seminario Taller "Hacia una visión integradora del autoempleo".

Mar.

21/04/2023

I Encuentro Nacional de Jóvenes para el Diálogo Sociolaboral y el Empleo, en Cusco.



May.

01/05/2023

Condecoración de la Orden del Trabajo 2023.



Jun.

5/06/2023

111ª Conferencia Internacional de Trabajo (CIT) de la OIT.



Jul.

5/07/2023

Participación en el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (PNA) 2021-2025.

13/07/2023

Sesión Ordinaria N°129 del Pleno del CNTPE.



Ago.

1/08/2023

Grupo de Trabajo Multisectorial para el fortalecimiento del Seguro Social de Salud (ESSALUD).

Set.

21 y 22/09/2023

Encuentro Macrorregional de Diálogo Sociolaboral Nor Oriente, en Trujillo.



Oct.

24/10/2023

Evento "Construyendo diálogo, construyendo país".



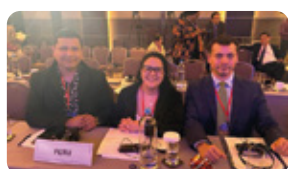
1/11/2023

Incorporación del CNTPE a la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS).

Nov.

23 y 24/11/2023

Primera participación internacional del CNTPE en la AICESIS.



24/11/2023

Curso Virtual: "La Comunicación Eficaz como Herramienta para la Adopción de Acuerdos".

30/11 y 1/12/2023

VIII Encuentro Nacional Anual de Secretarías Técnicas de los CRTPE, realizado en el Callao.



Dic.

14/12/2023

Aprobación del informe final del Grupo de trabajo Multisectorial para enfrentar el impacto del Fenómeno del Niño en el sector Pesca.



2024

Ene.

17/01/2024

Sesión Extraordinaria N°45 del Pleno del CNTPE.



Feb.

19/02/2024

Webinar "El crecimiento inclusivo" organizado por la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS).

Mar.

15/04/2024

Sesión extraordinaria de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS).

May.

01/05/2024

Condecoración de la Orden del Trabajo 2024.



7/05/2024

Participación en el Encuentro Iberoamericano de Consejos Económicos y Sociales.

9/05/2024

Asamblea General de la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (CESISALC).

Jun.

03/06/2024

112ª Conferencia Internacional de Trabajo (CIT) de la OIT.



20/06/2024

Taller "Hacia el diálogo social para la promoción del empleo decente en el colectivo LGBTI", en Arequipa.

26/06/2024

Encuentro para el diálogo sociolaboral y la inclusión de la población LGBTI, en Tumbes.



27/06/2024

Conversatorio con la Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP) "Diálogo social para la promoción del trabajo decente en el colectivo de mujeres trans".

28/06/2024

Taller virtual de derechos laborales y formalización laboral de las personas LGBTI+ en Tacna.

Jul.

19/07/2024

Seminario "Empoderamiento de la mujer libertañá hacia el emprendimiento y generación de trabajo", en La Libertad.



Ago.

12/08/2024

Sesión Extraordinaria N°46 del Pleno del CNTPE.



15/08/2024

Taller "Diálogo Sociolaboral sobre el Trabajo forzoso, derechos de la Personas con Discapacidad en regiones de Frontera", en Ucayali.

Set.

03/09/2024

Reinicio de sesiones de la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos (CEPSM).

15/09/2024

Encuentro Regional de Jóvenes para el Diálogo Sociolaboral y el Empleo, en Piura.



19/09/2024

Aprobación del Informe Final de la Mesa de Diálogo sobre Debita Diligencia en Cadenas de Suministro.



20/09/2024

Encuentro Regional para la Inclusión al Diálogo Social con énfasis en Grupos Vulnerables, en Barranca (Lima).



Oct.

15/10/2024

Curso Virtual "La Comunicación Eficaz como Herramienta para la Adopción de Acuerdos".

18/10/2024

Capacitación "Identidad y Empleo: Conectando Oportunidades", en San Martín.

29/10/2024

Sesión Extraordinaria N°47 del Pleno del CNTPE.



30/10/2024

Foro Mujer Importancia de la inclusión de las mujeres en el diálogo sociolaboral, en Apurímac.

30/10/2024

I Encuentro Nacional de Jóvenes para el Diálogo Sociolaboral y el Empleo, en Callao.



Nov.

28 y 29/11/2024

IX Encuentro Nacional Anual de Secretarías Técnicas de los CRTPE realizado en Cusco.



Dic.

16/12/2024

Aprobación del Informe Final de la Mesa de Diálogo entre la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP), la Cámara Peruana de Construcción (CAPECO) y el MTPE.



2025

Feb.

19/02/2025

Taller "Diálogo Social para la promoción de empleos verdes con organizaciones de la sociedad civil y grupos de especial protección", en San Martín.

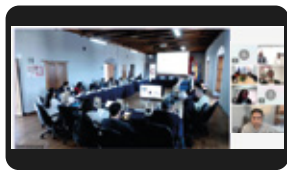
Mar.

27/03/2025

Taller "Inclusión de jóvenes en su diversidad para el desarrollo de la empleabilidad en las fronteras de Loreto".

31/03/2025

Participación en el Encuentro de Alto Nivel de los Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de Diálogo Social Iberoamericano.



Abr.

03/04/2025

Suscripción del Acta de Constitución de la Red Iberoamericana de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (RICESIS).



30/04/2025

Condecoración de la Orden del Trabajo 2025.



May.

12/05/2025

Taller "Diálogo social en las zonas de frontera", en Madre de Dios.

20-23/05/2026

Visita de la Misión de Contactos Directos de la OIT.

22/05/2025

Foro "Fortalecimiento del Diálogo Social con énfasis en la implementación de una agenda laboral tripartita a favor de los grupos de especial protección de la región Piura".

26/05/2025

Encuentro virtual de la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (CESISALC).



Jun.

02/06/2025

113ª Conferencia Internacional de Trabajo (CIT) de la OIT.



19/06/2025

Seminario-taller "Diálogo social con jóvenes para la formulación de proyectos con incidencia pública".

26/06/2025

Encuentro Regional Norte "Diálogo Social en el sector agroindustrial y aportes en la economía macrorregional", en Lambayeque.



Jul.

1/07/2025

Capacitación "Centro de Empleo con enfoque inclusivo y productivo".

17/07/2025

Articulación con el Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo de Italia – CNEL.

Ago.

07/08/2025

Aprobación del Informe Final de la Mesa de Diálogo sobre Plataformas Digitales.



Sep.

11/09/2025

Primera reunión de la Red Iberoamericana de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (RICESIS).



16/09/2025

Consulta Regional Virtual "Abogando por el diálogo social como herramienta de gobernanza para promover la justicia social".

18/09/2025

Encuentro Regional de Jóvenes para el Diálogo Sociolaboral y la empleabilidad, en Tumbes.



22/09/2025

Traspaso oficial de la Presidencia de la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (Red CESISALC).

30/09/2025

Encuentro binacional Ecuador-Perú: Intercambio de experiencias en Diálogo Social.



Oct.

9/10/2025

I Conversatorio Internacional: Intercambio de experiencias y buenas prácticas para el diálogo social y la prevención de conflictos laborales.



10/10/2025

Taller "El diálogo social y los jóvenes para la empleabilidad", en Apurímac.

28/10/2025

Taller "Inclusión en el Diálogo Social de la población LGBTI de especial protección", en Huancavelica.

30/10/2025

Taller sobre Inteligencia Artificial, Diálogo Social y la Renovación del Contrato Social, en el marco de la Asamblea General de la AICESIS.

30 y 31/10/2025

Asamblea General de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS).

Nov.

14/11/2025

II Conversatorio Internacional: Experiencias y retos para el diálogo social en la empresa: diversidad, inclusión y negociación colectiva rumbo a los 25 años del CNTPE.



24/11/2025

Segunda Asamblea de la RICESIS

Dic.

04 y 05/12/2025

X Encuentro Nacional Anual de Secretarías Técnicas en Arequipa.



2026

Feb.

3/02/2026

Sesión Extraordinaria N° 48 del Pleno del CNTPE.



13/02/2026

Webinar internacional: "El Diálogo social como motor para construir sociedades más equitativas y prósperas" con la Red CESISALC.

17 y 18/02/2026

III Conversatorio Internacional: "Taller de capacitación para facilitar el intercambio de experiencias e identificar prioridades para el diálogo social", junto con el Proyecto Global Deal (OCDE) y la OIT.



20/02/2026

Foro Virtual Internacional "Avanzando hacia la justicia social en la región".

27/02/2026

Asistencia Técnica Interregional: "Lineamientos de política y líneas de acción para el plan de trabajo 2026 de los CRTPE".



Mar.

03/03/2026

Sesión Informativa del Pleno del CNTPE.



10 y 12/03/2026

Talleres interregionales: "Uso de ficha operativa para el desarrollo de actividades de diálogo con grupos de especial protección".

25/03/2026

Taller: "Habilidades para el diálogo con jóvenes y grupos de especial protección", en Tumbes.

Abr.

09, 16 y 24/04/2026

Talleres Interregionales: "La Debida Diligencia Empresarial y su impacto en la generación y protección del empleo".

21/04/2026

Reunión Tripartita de seguimiento del Informe de la Misión de Contactos Directos OIT.



23/04/2026

Webinar internacional: "Fortalecimiento del diálogo social para hacer frente a los retos del mercado laboral" junto con el Proyecto Global Deal (OCDE).



30/04/2026

Condecoración de la Orden del Trabajo 2026.



May.

14, 21 y 22/05/2026

Talleres Interregionales: "Indicadores de género, diversidad e inclusión para el diálogo sociolaboral regional".

28/05/2026

Ceremonia de Reconocimiento por las buenas prácticas en Libertad Sindical y Negociación Colectiva.



Jun.

01-12/06/2026

114ª Conferencia Internacional de Trabajo (CIT) de la OIT.



18 y 19/06/2026

Encuentro Macrorregional Centro Oriente 2026: "Diálogo social y fomento de empleo en las comunidades indígenas" en Huánuco.



02/07/2026

Reunión entre el MTPE y organizaciones LGBTI+ del Perú.



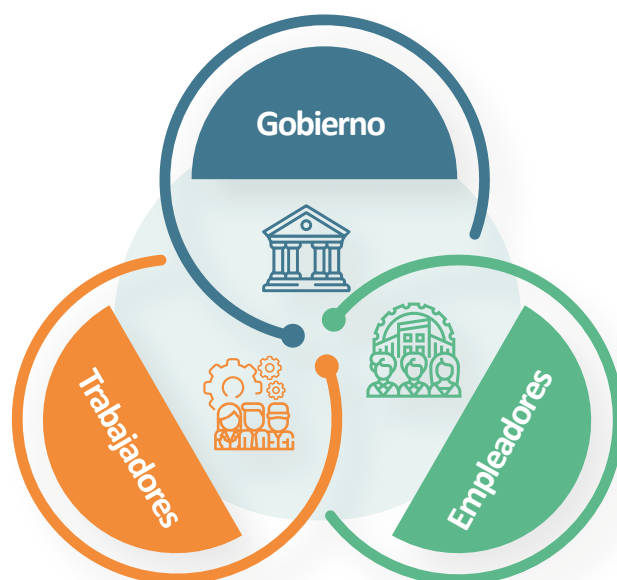
El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo y el rol de la Secretaría Técnica

A. El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE)

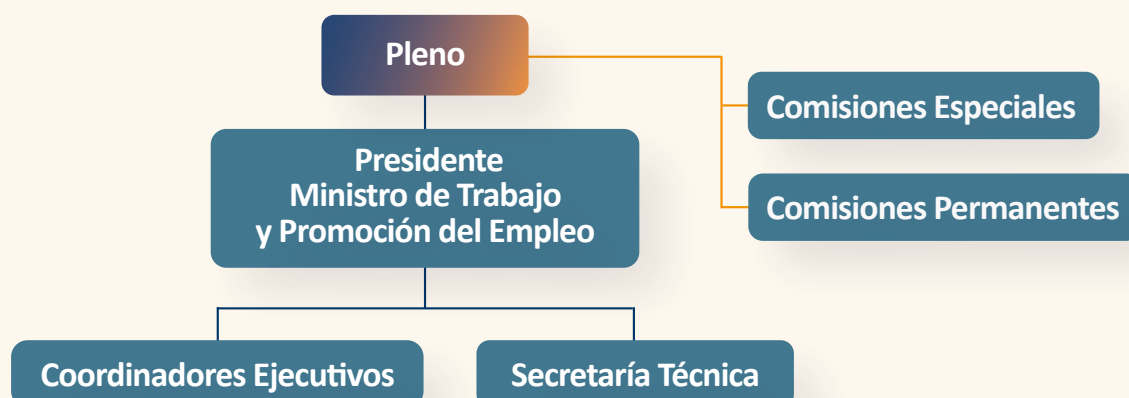
El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) es el principal mecanismo de diálogo social y concertación laboral, de naturaleza tripartita, y tiene como principal tarea discutir y concertar políticas en materia de trabajo, de promoción del empleo, capacitación laboral y protección social. Asimismo, es en el CNTPE donde los principales gremios empresariales y centrales sindicales participan en el proceso de diálogo para la regulación de las remuneraciones mínimas¹.

El CNTPE presenta un organigrama que refleja su estructura tripartita y colaborativa entre el Gobierno, empleadores y trabajadores. Es el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo quien preside las sesiones y coordina las actividades del Consejo.

La estructura central del CNTPE se compone de comisiones técnicas que abordan las principales preocupaciones del sector, siendo estas las comisiones permanentes o especiales. Cada una está integrada por representantes de los sectores gubernamental, empresarial y sindical, pudiendo ser invitadas otras organizaciones que intervengan en el asunto tratado. Esta diversidad asegura una variedad de perspectivas y la consideración de múltiples factores en la toma de decisiones.



Organización



1. Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del MTPE aprobado por Resolución Ministerial N°308-2019-TR, y el Reglamento Interno de Organización y Funciones del CNTPE aprobado por Decreto Supremo N°001-2005-TR.

Marco Normativo e Institucional del CNTPE



Constitución Política del Perú

Artículo 24: Las remuneraciones mínimas se regulan por el Estado con participación de las organizaciones representativas de trabajadores y empleadores.



Convenio N° 144 de la OIT

Convenio sobre Consulta Tripartita Ratificado por Perú en noviembre 2004: Todo miembro de la OIT que ratifique el presente convenio se compromete a poner en práctica procedimientos que aseguren consultas efectivas, entre los representantes del gobierno, de los empleadores y de los trabajadores, sobre los asuntos relacionados con las actividades de la OIT.



Carta Democrática Interamericana

➤ Derecho a la participación ciudadana y deber de fomentarla para fortalecer la democracia (art. 6°).



Ley N° 29381

Ley de Organización y Funciones del MTPE:

➤ Área programática: Diálogo social y concertación laboral.
➤ Mecanismo de articulación y coordinación: Promover y ejercer la coordinación con los CRTPE y otros espacios de diálogo.



Ley N° 27867

Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales:

Promoción del diálogo y concertación con las organizaciones representativas de trabajadores, empleadores y sectores de la sociedad.



Decreto Supremo N° 043-2026-PCM

Política General de Gobierno: seguridad ciudadana, continuidad económica y transición democrática

➤ Eje 2 continuidad económica.
➤ 2.2 Desarrollo regional y competitividad.



Resolución Ministerial N° 194-2024-TR

Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del MTPE:

El CNTPE es un mecanismo de diálogo y concertación de políticas de trabajo, promoción del empleo, capacitación laboral y protección social.



Decreto Supremo N° 001-2005-TR

Reglamento Interno de Organización y Funciones del CNTPE:

Establece como uno de sus ejes el relativo a "Concertación y Diálogo Nacional".

Políticas de Estado

Cuarta.- Institucionalización del Diálogo y la Concertación.

Décima Cuarta.- Acceso al empleo pleno, digno y productivo.



Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

Agenda 2030

Objetivos de Desarrollo Sostenible



5 IGUALDAD DE GÉNERO

5 - Igualdad de género



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

10 - Reducción de las desigualdades



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8 - Trabajo decente y crecimiento económico



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Calidad regulatoria en el Perú



Decreto Legislativo N°1565

Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria, que unifica y regula de manera integral la mejora de la calidad regulatoria.



Decreto Supremo

N°023-2025-PCM

Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1565, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria.

Composición

El CNTPE está integrado por las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores del país, así como por el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, quien preside este espacio de diálogo, de acuerdo con la conformación establecida mediante la Resolución Ministerial N.º 179-2001-TR.

Miembros del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo

Sector Trabajador



Confederación General de Trabajadores del Perú (**CGTP**).



Central Unitaria de Trabajadores del Perú (**CUT**).



Confederación de trabajadores del Perú (**CTP**).



Central Autónoma de Trabajadores del Perú (**CATP**).

Sector Empleador



Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (**CONFIEP**).



Asociación de Bancos del Perú (**ASBANC**).



Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (**SNMPE**).



Sociedad de Comercio Exterior del Perú (**COMEX PERÚ**).



Sociedad Nacional de Pesquería (**SNP**).



Cámara Peruana de la Construcción (**CAPECO**).



Sociedad Nacional de Industrias (**SNI**).



Cámara de Comercio de Lima (**CCL**).



Asociación de Exportadores (**ADEX**).



Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (**APEMIPE**).



Conglomerados de Pequeña Empresa en el Perú (**CPEP**).

Sector Gobierno



Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (**MTPE**).

Organizaciones Sociales (*con voz, sin voto*)



Grupo de Asesoramiento y Análisis Laboral (**Grupo AELE**).



Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (**SPDTSS**).



Grupo de Análisis para el Desarrollo (**GRADE**).



Centro de Asesoría Laboral (**CEDAL**).



Programa Movimiento Manuela Ramos.



Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú (**CDCP**) -
Art. 1 de la Ley N°27843.



Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (**CONADIS**) -
Art. 13 de la Ley N°29973.

Metodología

El Reglamento Interno de Organización y Funciones del CNTPE establece las reglas de composición, organización y funcionamiento del Pleno, Comisiones, Coordinadores Ejecutivos y Secretaría Técnica.



Pleno

Periodicidad:

Las sesiones son convocadas por el Presidente del CNTPE una vez al mes.

Quorum:

Mitad más uno de las organizaciones representantes de cada sector.

Adopción de acuerdos:

Por consenso y el procedimiento de toma de decisiones de cada sector es autónomo.



Coordinación ejecutiva

El CNTPE cuenta con dos Coordinadores Ejecutivos designados por el sector trabajador y empleador, respectivamente:



Sector trabajador



Sector empleador

- Coordinar con el Presidente del CNTPE la agenda de las sesiones.
- Coordinar al interior de su sector la planificación, desarrollo y seguimiento de las actividades relacionadas con las labores del CNTPE.

Licencia para participar de espacios de diálogo sociolaboral



Los representantes sindicales acreditados para participar en espacios de diálogo sociolaboral que tengan por objeto abordar problemas de interés general o nacional, gozan de dos (2) días de licencia por cada convocatoria; y en caso de que su participación requiera el traslado a localidades en las cuales el viaje no pueda realizarse en el mismo día de la licencia, se otorgará un (1) día adicional. Su regulación se encuentra en el Decreto Ley N° 14481 y la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 003-2019-TR.

Los espacios de diálogo sociolaboral indicados, son aquellos de conformación bipartita o tripartita:

Foro del Acuerdo Nacional

- Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo y sus comisiones técnicas.
- Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus comisiones técnicas.
- Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.
- Comisión Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso.

Así como aquellos otros espacios de diálogo socio laboral, promovidos por entidades del Estado, que cuenten con la participación del MTPE, de alcance regional, nacional o internacional a los que los dirigentes sindicales o sus representantes sean convocados.

b. La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (ST-CNTPE)

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (ST-CNTPE) es una unidad del Despacho Ministerial, conformada por un equipo multidisciplinario de especialistas, que:



- Brinda asistencia técnica y administrativa al CNTPE.



- Gestiona los espacios y procesos de diálogo sociolaboral que dispone el Despacho Ministerial.

La ST-CNTPE es dirigida por un asesor del Despacho Ministerial, dedicado a exclusividad, cuya designación es aprobada por el consenso de los representantes sindicales y empresariales del CNTPE.

En el año 2016, se logró la designación, por consenso de los actores sociales, del secretario técnico en funciones², situación que no se había logrado en más de 5 años, marcando un hito importante para el CNTPE.

La ST-CNTPE tiene a su cargo, la gestión y asistencia técnico-administrativa del CNTPE y sus Comisiones Técnicas, así como la promoción de espacios nacionales y regionales de diálogo social y concertación laboral entre los actores más representativos de la sociedad peruana.

Funciones de la ST-CNTPE para la promoción del diálogo



Sesiones del CNTPE y sus comisiones.



Fortalecimiento del diálogo sociolaboral en regiones.



Promover procesos y acciones de diálogo amplio.



Articular el diálogo sobre la remuneración mínima.



Gestionar mesas de diálogo bilaterales y temáticas.



Condecoración de la Orden del Trabajo.



Conferencia Internacional del Trabajo (OIT).



Monitoreo de ciertos espacios de diálogo social en el MTPE.



Articulación para la atención de las preocupaciones de los actores sociales.



Instrumentos sujetos a consulta tripartita en el marco del proceso de sumisión (OIT).



Espacios de consulta en el marco de instrumentos internacionales (TLC, OCDE, etc).



Actividades de investigación, difusión y capacitación.

2. Mediante Resolución Ministerial N°307-2016-TR, de fecha 13 de diciembre de 2016, se designó a Jorge Alberto Larrea De Rossi como Secretario Técnico del CNTPE.

En esa línea, brinda asistencia técnica, articulación y seguimiento a los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE). Asimismo, acompaña la instalación y el fortalecimiento de los CRTPE en las 25 regiones del país. En 2019, con la creación del CRTPE de la región Callao (y su posterior instalación a inicios de 2020) se alcanzó el objetivo de implementar un espacio de diálogo sociolaboral en cada una de las regiones del Perú.

La ST-CNTPE ha sido fortalecida y ha ampliado su capacidad de acción, recibiendo el encargo de atender nuevas actividades como: la responsabilidad de monitorear determinados espacios de diálogo social al interior del MTPE, el ejercicio de las funciones de la Secretaría del Consejo de la Orden del Trabajo, la coordinación de la participación de los representantes del CNTPE ante las Conferencias Internacionales de Trabajo de la OIT, la gestión de las mesas de diálogo bilaterales y temáticas con las principales organizaciones de trabajadores y empleadores, la gestión de procesos de diálogo temáticos, amplios e inclusivos que cuentan con la participación de actores sociolaborales, representantes de la sociedad civil y líderes de organizaciones representativas de grupos de especial protección (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, colectivos LGTBI, comunidades nativas, migrantes, etc).

Además, la ST-CNTPE ha ido fortaleciendo sus capacidades multidisciplinares, posicionándose como la unidad del Despacho Ministerial encargada de la estrategia, planificación, ejecución y seguimiento para gestionar los diversos espacios y procesos de diálogo

sociolaboral que promueve el MTPE, así como servir de enlace directo y permanente para la articulación con los actores sociales (dirigentes sindicales, empresariales y autoridades regionales) y hacer seguimiento a la atención que otras oficinas del MTPE den a los pedidos y aportes que realizan los actores sociales respecto a sus agendas.

Por ello, mediante la Resolución Ministerial N°202-2018-TR, se facultó a la ST-CNTPE a formular, organizar y ejecutar acciones y gestiones de índole administrativa para la articulación, asesoría técnica y seguimiento de los espacios de diálogo social, de naturaleza bipartita, encargados de analizar problemas de interés general y de alcance nacional.

A partir de 2020, la ST-CNTPE adaptó rápidamente los mecanismos y procesos de diálogo que se venían desarrollando a la virtualidad, a raíz de la Emergencia Sanitaria declarada por el gobierno a causa de la pandemia por COVID-19, y las medidas de distanciamiento social que le acompañaron. Así también, desarrolló nuevos espacios para la atención específica de las preocupaciones laborales, procurando con ello garantizar la continuidad y el fortalecimiento del diálogo sociolaboral.

Esto ha permitido que hoy en día, la ST-CNTPE pueda desarrollar procesos de diálogo presenciales, virtuales e híbridos, acercando a actores sociales, funcionarios y especialistas de diversas partes del país y del mundo, viéndose fortalecidos así los procesos de diálogo social gestionados.

Nuestro modelo de diálogo:

“El diálogo como herramienta de gobernanza democrática”



Mecanismos de participación y diálogo social

Los mecanismos de participación ciudadana en las políticas públicas buscan incorporar a nuevos actores a la toma de decisiones y, con ello, distribuir el poder dentro de los sistemas democráticos. Estos son también mecanismos de diálogo social, que buscan una deliberación y toma de decisiones conjunta entre gobierno y actores sociales, y como tal funcionan también como herramienta de gobernanza y de participación democrática.

En esa línea, la ST-CNTPE promueve el diálogo sociolaboral para el intercambio de información, preocupaciones, aportes y propuestas; y de esta forma, mejorar las normas,

acciones y políticas públicas; así como la consulta, negociación y toma de decisiones conjuntas, donde participan e interactúan voluntariamente actores gubernamentales y extragubernamentales.

El diálogo en sí mismo es el corazón de la gobernabilidad para la implementación de políticas públicas positivas para el desarrollo sociolaboral. Esta práctica permite a los interlocutores sociales compartir sus puntos de vista sobre las políticas y medidas que los afectan e influye en el diseño de las mismas, dando legitimidad social a los procesos de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Ello permite:



- Profundizar los canales democráticos en la toma de decisiones.



- Conocer las opiniones y perspectivas de los actores sociales, procurando el mayor beneficio para la ciudadanía.



- Generar confianza con los actores, conociendo sus intereses y buscando puntos de concordancia para generar mejores políticas públicas.



Hacia un Diálogo Social Amplio e *inclusivo o Tripartito Plus*

El diálogo social requiere de un enfoque de gobierno abierto que garantice el reconocimiento de los diversos actores sociales y su participación equitativa para la toma de decisiones e implementación de intervenciones y políticas públicas. Para lo cual, se busca incorporar a diversos actores en el diseño e implementación de estas políticas, distribuyendo así el poder de manera más equitativa.

La ST-CNTPE enfatiza el diálogo sociolaboral para fortalecer la legitimidad social de las políticas públicas, al permitir que los actores participen voluntariamente en procesos de consulta, negociación y toma de decisiones conjuntas.

En un esfuerzo constante por fortalecer estos procesos de diálogo, la ST-CNTPE ha diversificado

sus enfoques, gestionando no solo espacios bipartitos sino también procesos de diálogo temáticos y amplios que involucran a la sociedad civil, denominado “tripartito plus”³. Esta apertura hacia un diálogo social más inclusivo busca involucrar a otros grupos de la sociedad civil a fin de obtener una perspectiva y un consenso más amplio sobre cuestiones que van más allá del mundo del trabajo, tales como la protección de la naturaleza o las necesidades de grupos específicos o en situación de vulnerabilidad.

De esta manera, el diálogo social no solo facilita la resolución de conflictos, sino que también tiende puentes sólidos hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde la voz de todos los actores es escuchada y considerada en la conformación de mejores políticas laborales.

3. La OIT se refiere al tripartismo “plus” para las situaciones en las que los interlocutores tripartitos optan ampliar el diálogo e involucrar a otros grupos de la sociedad civil a fin de obtener una perspectiva y un consenso más amplio sobre cuestiones que van más allá del mundo del trabajo. 2017, OIT. Diálogo social tripartito de ámbito nacional: una guía de la OIT para una mejor gobernanza. Pág. 15. Disponible en: <https://shorturl.at/AWXH6>



Beneficios del diálogo social

Para la gestión gubernamental

- ✓ Permite consultar las opiniones y perspectivas de los actores sociales.
- ✓ Monitorear temas de interés de los actores sociales, procurando así el mantenimiento de la paz social.
- ✓ Validar propuestas o proyectos a fin de prever su impacto o aceptación entre los actores.
- ✓ Dar legitimidad social a las acciones de políticas públicas.
- ✓ Brinda la oportunidad de mostrar las medidas que la gestión gubernamental prioriza, así como sus logros y resultados.
- ✓ Afianzar el liderazgo frente a los *stakeholders*.

Para los actores sociales

- ✓ Permite hacer llegar sus preocupaciones, intereses y propuestas a quienes toman las decisiones desde el sector gobierno.
- ✓ Conocer, de primera fuente, las orientaciones de políticas sectoriales.
- ✓ Tener protagonismo en las acciones de gobierno.
- ✓ Legitimar sus liderazgos frente a sus agremiados.
- ✓ Estrechar relaciones con el poder político.

La estrategia:

Apostar por el diálogo social permanente y temático



El diálogo permanente y el diálogo temático



Procesos de diálogo permanentes

Que forman parte de las funciones de la ST-CNTPE y permiten canalizar el diálogo social tanto a nivel nacional como regional.



Procesos temáticos y puntuales

Que permiten recoger propuestas, preocupaciones e intereses de los actores sociales para temas específicos de interés del MTPE y que se llevan a cabo en un periodo de tiempo determinado.

Articulación del diálogo mediante el mecanismo del CNTPE



El MTPE, a través de la ST-CNTPE promueve diversos niveles, procesos y espacios de diálogo complementarios y articulados, en el marco del diálogo en el CNTPE, brindando insumos para construir las agendas del Pleno del CNTPE.

Niveles de diálogo

Mecanismo del CNTPE



Gestión del diálogo virtual:

Implementada desde el año 2020 como un mecanismo transversal, permite desarrollar los distintos niveles de diálogo mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación. De esta manera, contribuye a mantener la continuidad del diálogo social y la participación de sus actores, superando las barreras de la distancia geográfica.





Desarrollo y crecimiento del diálogo sociolaboral promovido desde la ST-CNTPE



El CNTPE cumplió 25 años desde su reinstalación. Su Secretaría Técnica viene colaborando con el desarrollo del diálogo sociolaboral en el Perú.



2023 Diálogo tripartito plus e Inclusivo

2020 Diálogo virtual

2019 Diálogo amplio

2018 Diálogo internacional

2001 Diálogo regional

2001 Diálogo nacional



Agenda de diálogo sociolaboral del CNTPE

En 2018, y luego de 10 años, se concertó una agenda de diálogo tripartito con los planteamientos de los actores sociales. Esta Agenda de Diálogo Sociolaboral fue aprobada por el CNTPE⁴ y contó con ocho ejes temáticos:



1. Empleo juvenil y modalidades formativas.
2. Formalización y productividad: Políticas para promover el empleo, formal, capacitación laboral, sostenibilidad empresarial.
3. Fortalecimiento del Diálogo Social.
4. Institucionalización de la remuneración mínima.
5. Plan nacional de inspecciones: Fiscalización Laboral.
6. Libertad sindical, negociación colectiva, arbitraje y huelga.
7. Migración laboral.
8. Seguridad social y EsSalud.

Esta agenda fue actualizada, en mayo de 2022, concentrándose en cuatro ejes temáticos: 1. Empleo y remuneraciones; 2. Derechos; 3. Seguridad Social; y 4. Diálogo social; basados en los cuatro pilares del Trabajo Decente promovidos por la OIT.





Logros en diálogo sociolaboral

(Agosto 2021 - julio 2026)

01. Pleno del CNTPE



Entre agosto de 2021 y julio de 2026, el Pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) se consolidó como un importante espacio nacional de diálogo social tripartito y como la principal herramienta para una adecuada gobernanza participativa en las relaciones laborales.

En un escenario marcado por cambios políticos, económicos e institucionales, el CNTPE promovió la recuperación progresiva del diálogo tripartito, la reactivación de sus instancias técnicas y la construcción de compromisos orientados a fortalecer su institucionalidad.



Durante los últimos cinco años de gestión, se desarrollaron **12 sesiones del Pleno del CNTPE**, entre sesiones ordinarias, extraordinarias e informativas.

Cada sesión permitió acercar posiciones, colocar temas prioritarios en la agenda pública y reafirmar el valor del diálogo social como herramienta democrática para una adecuada gobernanza de las relaciones laborales.



Las sesiones ordinarias y extraordinarias permitieron debatir agendas, adoptar acuerdos y encargar procesos técnicos. Mientras que las sesiones informativas facilitaron la presentación e intercambio de información, aun cuando no se contó con el quórum requerido para adoptar acuerdos.

Principales logros

A través del diálogo tripartito, el Pleno del CNTPE logró:



Participación de la Presidencia de la República

La participación de la Presidencia de la República en una sesión del Pleno del CNTPE reafirmó la relevancia del diálogo social tripartito dentro de la agenda pública nacional.



Reactivación de la institucionalidad tripartita

Se restablecieron las sesiones del Pleno del CNTPE preservando un canal formal de interlocución entre el Gobierno, los trabajadores y los empleadores.



Actualización de la agenda sociolaboral

Se actualizó la Agenda Sociolaboral del CNTPE, acordando los siguientes Ejes Temáticos: i) Empleo y remuneraciones, ii) Derechos, iii) Seguridad Social; y iv) Diálogo social.



Fortalecimiento del CNTPE mediante voluntad y compromiso tripartito

Se suscribió la “Declaración de Compromisos y Voluntad para Fortalecer el Diálogo Social Tripartito en el CNTPE”, declaración tripartita que permitió expresar una voluntad compartida entre el Gobierno, las organizaciones sindicales y los gremios empresariales para fortalecer el CNTPE y dar continuidad al diálogo social.



Impulso del diálogo social para abordar la Remuneración Mínima

Se reactivó la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos y se promovió la institucionalización de la Remuneración Mínima y una metodología técnica para su revisión periódica.



Consolidación de un espacio plural de diálogo y representación

El Pleno garantizó la expresión autónoma de las posiciones de los sectores que integran el CNTPE -Gobierno, trabajadores y empleadores- facilitando el intercambio de propuestas, la identificación de coincidencias y el tratamiento institucional de las diferencias, con respeto a la representatividad y autonomía de cada actor social.

Los resultados del Pleno no se expresan únicamente en el número de acuerdos alcanzados. También se reflejan en la capacidad de preservar la interlocución, procesar legítimamente las diferencias y mantener abiertos los canales institucionales en contextos complejos.

Durante estos cinco años, la Secretaría Técnica contribuyó a sostener la continuidad operativa del CNTPE, brindar soporte técnico a los sectores, organizar las sesiones y facilitar las condiciones necesarias para el desarrollo del diálogo sociolaboral.

Durante el periodo 2021-2026, la ST-CNTPE ha continuado promoviendo el diálogo social, fortaleciendo la institucionalidad y construyendo confianza para avanzar hacia un trabajo decente y un desarrollo sostenible del Perú.



Fortalecimiento del CNTPE

El MTPE, a través de la Secretaría Técnica del CNTPE, viene impulsando diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad del CNTPE como principal instancia nacional de diálogo tripartito. En ese marco, se propuso la conformación de una comisión ad hoc de naturaleza tripartita para fortalecer la institucionalidad del CNTPE; la realización de una consultoría internacional, en coordinación con la OIT, sobre modelos comparados de gobernanza de espacios tripartitos; y la creación de una comisión tripartita de redacción encargada de elaborar una declaración de compromisos.

De estas iniciativas, solo la conformación de la comisión de redacción fue la que alcanzó el consenso de los actores sociales. Como resultado, en octubre de 2024, el Pleno aprobó y suscribió la Declaración de Compromisos y Voluntad para Fortalecer el Diálogo Social Tripartito en el Consejo

Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, mediante la cual los sectores trabajador, empleador y Gobierno reafirmaron su voluntad de preservar y fortalecer este espacio institucional.



Sesión Extraordinaria N°47 del Pleno del CNTPE - 29/10/2024

Posteriormente, el fortalecimiento del CNTPE adquirió una renovada relevancia en el marco de las recomendaciones formuladas por la Misión de Contactos Directos de la OIT, realizada en mayo de 2025, y por el Comité de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE, como parte del proceso de adhesión del Perú a dicho organismo. Ambas instancias destacaron la necesidad de consolidar el diálogo tripartito y fortalecer el funcionamiento institucional del Consejo.

Para contribuir a este objetivo, la OIT ofreció acompañamiento técnico para la implementación de las recomendaciones de la misión, a su vez, el MTPE gestionó asistencia técnica de la Unión Europea. Asimismo, en coordinación con Global Deal, se promovieron espacios tripartitos de intercambio de experiencias e identificación de prioridades para el fortalecimiento del diálogo social en el Perú. Estas acciones buscan aportar referencias, herramientas y experiencias comparadas que permitan orientar el fortalecimiento del CNTPE con la participación de sus tres sectores.

En febrero de 2026, los miembros del CNTPE ratificaron su compromiso de dar continuidad a las sesiones del Pleno y participar activamente en los espacios de diálogo sociolaboral, siendo clave para ello, las acciones de carácter tripartito que oriente el fortalecimiento del CNTPE.



Sesión Extraordinaria N°48 del Pleno del CNTPE - 03/02/2026



A inicios del 2026, el Pleno del CNTPE conmemoró los 25 años de su reinstalación, en una sesión que reunió a la totalidad de las centrales sindicales y los gremios empresariales que integran este espacio tripartito.

La jornada constituyó un espacio de reconocimiento, de valoración de la trayectoria institucional del CNTPE y de reafirmación de los principios y valores compartidos que han sostenido el diálogo sociolaboral durante estos años.

Como principal resultado de la sesión, los sectores trabajador, empleador y Gobierno ratificaron por consenso la Declaración de Compromisos y Voluntad para Fortalecer el Diálogo Social Tripartito en el CNTPE, aprobada en 2024. Asimismo, reafirmaron su compromiso de dar continuidad a las sesiones del Pleno y participar activamente en los espacios de diálogo sociolaboral.



02. Procesos de diálogo

Anteproyecto de Código del Trabajo (2021-2022)

A finales del año 2021, se impulsó desde el MTPE la elaboración de un Anteproyecto de Código del Trabajo, para lo cual, mediante Resolución Ministerial N° 232-2021-TR se constituyó una Comisión Sectorial, cuya Secretaría Técnica la ejerció la ST-CNTPE⁵. Esta Comisión presentó su Informe Final al Despacho Ministerial el 01 de abril de 2022. Luego, una versión con ajustes del MTPE fue prepublicada mediante Resolución Ministerial N° 092-2022-TR. Aunque se había planificado un proceso de diálogo, que incluía someter la propuesta a evaluación en el seno del CNTPE, dicho proceso no llegó a implementarse.



Posteriormente, en abril de 2023, un grupo de Congresistas de la República presentó el Proyecto de Ley N° 4483/2022-CR⁶, que recoge en su totalidad el

contenido de la versión pre publicada por el MTPE en abril de 2022. Dicho proyecto no ha llegado a ser aprobado por el Congreso de la República.

Proceso de diálogo para la institucionalización de la Remuneración Mínima en el 2022

El 11 de mayo del año 2022, durante la Sesión Ordinaria N°127 del Pleno del CNTPE, los actores sociales retomaron el proceso de diálogo para la institucionalización de la remuneración mínima, al ratificar su interés en regular una norma que institucionalice la metodología para el ajuste de la remuneración mínima, integrando todos los esfuerzos realizados desde el año 2007. En ese sentido, acordaron dar inicio al diálogo técnico y reactivar la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos (CEPSM).



Sesión Ordinaria N°127 del Pleno del CNTPE - 11.04.2022

Durante el mes de julio el MTPE, mediante la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) y la ST-CNTPE, concretó el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para brindar una asistencia técnica con el objetivo de elaborar una propuesta base para el diálogo tripartito. Consecuentemente, se sostuvieron dos reuniones técnicas con el consultor de la OIT.

Adicionalmente, la ST-CNTPE desarrolló un Taller de Inducción a los representantes acreditados a la CEPSM, donde se consideró a los comisionados que participaron por primera vez en este espacio de diálogo para que puedan conocer los antecedentes y los acuerdos

5. La Comisión Sectorial estuvo integrada por: Sergio Jaime Ríos, Camilo León Castro, Ernesto Aguinaga Meza, Max Terrazos Yamunaqué, Ysabel Ramos Yañez, Juan Lira Loayza, Fanny Montellanos Carbajal, Jorge Larrea De Rossi, Juan Sigvas Hernández, Omar Vásquez Quispe, Pablo Alanía Arce, Miguel Pinedo Reyes, Kenny Díaz Roncal, Víctor Loyola Desposorio, Jeane Cruz Jaramillo y Emilio Minaya Trujillo; la secretaría técnica fue conducida por Mariela Calvo Tuesta.

6. El proyecto fue presentado por miembros del Grupo Parlamentario "Perú Democrático", siendo suscrito por los congresistas: Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Guillermo Bermejo Rojas, Betssy Betzabet Chávez Chino, Luis Roberto Kamiche Morante y Hamlet Echeverría Rodríguez. Se adhirió al proyecto de ley la congresista Sigrid Tesoro Bazán Narro, del partido político Juntos por el Perú.

alcanzados en los anteriores procesos de diálogo desarrollados con relación a esta temática.

El 19 de septiembre de 2022 se desarrolló la primera sesión de la CEPASM. Y aunque, no se contó con el quórum respectivo, esta permitió presentar la propuesta preliminar de la OIT respecto al mecanismo técnico para el ajuste de la remuneración mínima; y sirvió de base para el desarrollo del diálogo técnico. Dicha propuesta se construyó sobre la base de la metodología aprobada en el 2007.

La propuesta fue validada por los trabajadores en diálogos sostenidos junto a los técnicos del MTPE y la OIT, en la CEPASM y fue también socializada con los empleadores, quienes decidieron no participar en las reuniones. En julio del 2022 los gremios empresariales comunicaron su decisión de suspender su participación en el CNTPE y sus comisiones, debido a su desacuerdo con los DS 001-2022-TR⁷ y 014-2022-TR⁸ emitidos por el MTPE.

Por otro lado, en el marco de las Mesas de Diálogo Bilateral⁹, la propuesta de la OIT, pudo ser socializada con la CONFIEP y la SNI, organizaciones que tuvieron oportunidad de aportar con sus comentarios. Sin embargo, la mencionada propuesta no llegó a ser discutida en el Pleno del CNTPE¹⁰ ni fue recogida por la Alta Dirección del MTPE.



Proceso de diálogo sociolaboral 2024

Evaluación del incremento de la Remuneración Mínima



La Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos (CEPSM) recibió el encargo de evaluar la viabilidad del incremento de la RMV antes del cierre de 2024, con la participación activa de los sectores empleador, trabajador y Gobierno. A lo largo de ocho sesiones, se presentaron las posiciones técnicas de cada sector, en las que hubo un consenso bipartito entre el Gobierno y el sector trabajador sobre la viabilidad del aumento de la RMV; sin embargo, no lograron consenso respecto al monto del incremento. Mientras que el sector trabajador sustentaba un incremento significativo con la finalidad de acercar la RMV a la canasta de consumo familiar, el MTPE realizó un

cálculo del monto que permita a los trabajadores recuperar su capacidad adquisitiva sin perjudicar la recuperación económica, aún en curso, de las empresas. Por su parte, el sector empleador argumentó que no existía evidencia técnica para un incremento. Estas posiciones fueron mantenidas durante el debate en la Sesión Extraordinaria N°47 del Pleno del CNTPE⁹, por consiguiente, la decisión final quedó en manos del Gobierno procediendo el MTPE, conforme a sus competencias, con un incremento de 105 soles en la RMV. Así, el 28 de diciembre de 2024, mediante el Decreto Supremo N° 006-2024-TR, se aprobó el incremento de la RMV, entrando en vigor el 01 de enero de 2025, pasando de 1,025 a 1,130 soles.

De esta manera, a lo largo de los últimos 5 años, se refleja la continuidad del diálogo sociolaboral sobre la remuneración mínima, evidenciando avances importantes en cuanto a una propuesta de institucionalización de la RMV, cuya culminación se encuentra pendiente. Asimismo, estos espacios permitieron mantener el debate técnico entre los actores sociales, fortalecer el intercambio de posiciones y profundizar la discusión sobre los mecanismos y criterios que deben orientar la determinación y el ajuste de la remuneración mínima.

7. Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 006-2008-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29245 y del Decreto Legislativo N° 1038, que regulan los servicios de tercerización.

8. Decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 011-92-TR.

9. Resoluciones Ministeriales N° 004-2013-TR y N° 005-2013-TR

10. Realizada el 29 de octubre de 2024.

03. Mesas de diálogo bilaterales y temáticas

La Secretaría Técnica del CNTPE acompaña, desde el año 2013, el desarrollo de mesas de diálogo acumulando una amplia experiencia en la gestión del diálogo social. Estos espacios de diálogo permiten canalizar demandas, identificar problemáticas sociolaborales y generar propuestas de intervención mediante la participación de los actores sociales.

Las mesas de diálogo bilaterales son espacios de diálogo y coordinación entre el MTPE y una organización representativa de trabajadores o empleadores que forma parte del CNTPE. A través de estas mesas, las organizaciones pueden presentar y abordar planteamientos gremiales y temas de su interés, referidos a temas sociolaborales de interés general y alcance nacional.

Por su parte, las mesas de diálogo temáticas se conforman para analizar una problemática específica, sectorial o transversal, relacionada con materias de competencia del MTPE. En ellas participan representantes de los actores sociales, especialistas del sector y, cuando la naturaleza del tema lo requiere, entidades públicas vinculadas con los objetivos y compromisos establecidos. Por su naturaleza, estas mesas tienen una orientación principalmente técnica y focalizada, y suelen concluir con la elaboración de un producto de cierre, como un informe final, matriz de aportes, propuesta técnica o documento de sistematización que consolida los principales hallazgos y aportes recogidos durante el proceso de diálogo.

Estos espacios han contribuido a consolidar una dinámica de trabajo fluido y conjunto con las organizaciones sindicales y

empresariales, favoreciendo la identificación de temas prioritarios y el fortalecimiento de la relación institucional con el MTPE. Estos espacios se han consolidado como instancias útiles para canalizar las demandas y aportes de los interlocutores sociales, garantizando su participación en la discusión de políticas públicas y en la construcción de medidas con alcance nacional.

Además, estos espacios de diálogo han permitido identificar, junto a los actores sociales, problemas públicos y posibles intervenciones del Sector; así como dialogar e intercambiar aportes para la discusión de medidas y acciones del MTPE, en el marco de la Agenda Temprana de Calidad Regulatoria.

Del mismo modo, las mesas de diálogo generan la oportunidad para fortalecer el diálogo sociolaboral y así construir y estructurar coordinadamente, junto con los funcionarios y especialistas, los temas que les corresponde atender; y además identifica las acciones y gestiones que puedan implementarse en el marco de estos espacios, para su pronta ejecución; siendo que aquellos otros temas que requieran de mayor análisis o diálogo tripartito, respecto a políticas públicas y normas, pueden ser gestionados a partir de las mesas de diálogo para luego ser presentados ante el pleno del CNTPE.

La Secretaría Técnica del CNTPE, entre el 2021 y 2026, ha asumido la secretaría técnica de 15 espacios de diálogo, los que se describen a continuación:

Mesas de Diálogo Bilaterales

N°	Periodo de actividad	Mesa de Diálogo	Norma de creación
1.	Noviembre 2017 - actualidad	Mesa de Diálogo entre la Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP y el MTPE.	Resolución Ministerial N° 199-2017-TR
2.	Enero 2019 - actualidad	Mesa de Diálogo entre la Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT) y el MTPE.	Resolución Ministerial N° 005-2026-TR (Última Mesa creada). Antecedentes: creación de la Mesa con las RM N° 100-2024-TR, RM N° 152-2023-TR, N° 258-2021-TR y N° 013-2019-TR.

N°	Periodo de actividad	Mesa de Diálogo	Norma de creación
3.	Enero 2019 - actualidad	Mesa de Diálogo entre la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) y el MTPE.	Resolución Ministerial N° 004-2026-TR (Última Mesa creada). Antecedentes: creación de la Mesa con las RM N° 101-2024-TR, RM N° 150-2023-TR, N° 259-2021-TR y N° 015-2019-TR
4.	Enero 2019 - actualidad	Mesa de Diálogo entre la Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP) y el MTPE.	Resolución Ministerial N° 007-2026-TR (Última Mesa creada). Antecedentes: creación de la Mesa con las RM N° 111-2024-TR, RM N° 151-2023-TR, N° 257-2021-TR y N° 014-2019-TR.
5.	Mayo 2023 - actualidad	Mesa de Diálogo entre la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) y el MTPE.	Resolución Ministerial N° 088-2025-TR (Última Mesa creada). Antecedentes: creación de la Mesa con la RM N° 184-2023-TR
6.	Junio 2023 - actualidad	Mesa de Diálogo entre la Sociedad Nacional de Industrias (S.N.I.) y el MTPE.	Resolución Ministerial N° 006-2026-TR (Última Mesa creada). Antecedentes: creación de la Mesa con las RM N° 108-2024-TR y RM N° 247-2023-TR
7.	Junio 2023 - actualidad	Mesa de Diálogo entre la Asociación de Exportadores (ADEX) y el MTPE.	Resolución Ministerial N° 008-2026-TR (Última Mesa creada). Antecedentes: creación de la Mesa con las RM N° 109-2024-TR y RM N° 183-2023-TR
8.	Mayo 2023 - actualidad	Mesa de Diálogo entre la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y el MTPE.	Resolución Ministerial N° 050-2026-TR (Última Mesa creada). Antecedentes: creación de la Mesa con las RM N° 107-2024-TR y RM N° 167-2023-TR

Mesas de Diálogo Temáticas

N°	Periodo de actividad	Mesa de Diálogo	Norma de creación
Vigentes			
9.	Agosto 2018 - actualidad	Mesa de Diálogo entre la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) y el MTPE.	Resolución Ministerial N° 015-2026-TR (Última Mesa creada). Antecedentes: creación de la Mesa con las RM N° 131-2024-TR, RM N° 244-2022-TR, N° 244-2021-TR, N° 052-2020-TR y N° 253-2018-TR
10.	Febrero 2025 - actualidad	Mesa de Diálogo para promover el trabajo decente y abordar la formalización laboral en las cadenas de suministro de la actividad agrícola de exportación.	Resolución Ministerial N° 076-2026-TR (Última Mesa creada). Antecedente: creación de la Mesa con la RM N° 003-2025-TR, modificada por la RM N° 19-2025-TR

N°	Periodo de actividad	Mesa de Diálogo	Norma de creación
Culminadas (con informe final)			
11.	Octubre 2023 - diciembre 2023	Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal encargado de proponer acciones de mitigación o contención ante los efectos del Fenómeno Climático del Niño Global en el sector pesca en materias socio laboral, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo. Link del Informe Final: https://tinyurl.com/2npu9s63	Resolución Ministerial N° 370-2023-TR
12.	Agosto - septiembre 2024	Mesa de Diálogo para promover procedimientos de debida diligencia en el marco de los derechos laborales colectivos en las cadenas de suministro. Link del Informe Final: https://tinyurl.com/2s3hu3s5	Resolución Ministerial N° 112-2024-TR
13.	Octubre - diciembre 2024	Mesa de Diálogo entre la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP), la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) y el MTPE. Link del Informe Final: https://tinyurl.com/bdhyzp9k	Resolución Ministerial N° 146-2024-TR
14.	Octubre 2024 - agosto 2025	Mesa de Diálogo para generar mejores condiciones de empleo de las personas que prestan servicios en plataformas digitales. Link del Informe Final: https://tinyurl.com/599cde5j	Resolución Ministerial N° 133-2024-TR
15.	Agosto – diciembre 2025	Mesa de Diálogo sobre la situación del trabajo social ante la implementación del Decreto Supremo N° 005-2025-TR. Link del Informe Final: https://tinyurl.com/mr346mxj	Resolución Ministerial N° 122-2025-TR



Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de proponer acciones de mitigación o contención ante los efectos del fenómeno climático de El Niño en el sector pesca.



Mesa de Diálogo para promover procedimientos de debida diligencia en el marco de los derechos laborales colectivos en las cadenas de suministro.



Mesa de Diálogo entre la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP), la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) y el MTPE.



Mesa de Diálogo para generar mejores condiciones de empleo de las personas que prestan servicios en plataformas digitales.



Mesa de Diálogo sobre la situación del trabajo social ante la implementación del Decreto Supremo N° 005-2025-TR.

04. Promoviendo el diálogo sociolaboral regional

Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo



La ST- CNTPE trabaja bajo un enfoque territorial, brindando asistencia técnica y acompañamiento a los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE).

En un esfuerzo de articulación con las regiones, se ha podido llevar a cabo el proceso de adaptación a la gestión del diálogo virtual, a raíz de la pandemia por COVID-19, manteniéndose así el diálogo activo.

Los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE), son espacios de diálogo social y concertación laboral, de naturaleza consultiva, presididos por el Gobernador Regional y conformados por los representantes de las organizaciones sindicales, gremios empresariales y autoridades del gobierno regional, acompañados por organizaciones de la sociedad civil vinculadas al sector trabajo y empleo.

Fueron creados en el marco de la Ley N°27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, con la finalidad de contribuir al crecimiento económico y social en sus respectivas regiones, fomentando la competitividad y productividad de las empresas y garantizando el empleo y la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores, a través de la formulación de propuestas de políticas públicas regionales en materia de trabajo, promoción del empleo, formación profesional y protección social.

La ST-CNTPE como articulador del diálogo regional

La ST-CNTPE es el articulador que vincula al CNTPE con los CRTPE, según lo establece el Reglamento de Organización y Funciones del MTPE, y el Reglamento Interno de Organización y Funciones del CNTPE, en el cual se señala como una de sus funciones: “vincular al Consejo con otras instituciones nacionales e internacionales afines al mismo, y con los Consejos Regionales, que puedan crearse conforme a la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”.

Así, la ST-CNTPE ha venido impulsando y fortaleciendo diversas actividades de articulación y asistencia técnica en favor de los CRTPE y las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.



Fortalecimiento institucional de los CRTPE



A través del trabajo coordinado entre la ST-CNTPE, las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo y los gobiernos regionales, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad de los CRTPE y mejorar sus capacidades operativas.

En el marco de la implementación del Programa Presupuestal 103: “Fortalecimiento de las condiciones laborales”, se promovió la asignación de recursos para el funcionamiento de los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo. Como resultado de estas gestiones, los 25 CRTPE activos del país cuentan con un presupuesto específico para el desarrollo de actividades vinculadas al diálogo sociolaboral, lo que ha permitido fortalecer sus condiciones de funcionamiento y ampliar las oportunidades para la generación de acuerdos en beneficio de trabajadores y empleadores.

Esta asignación de recursos ha permitido fortalecer sus capacidades operativas, impulsar acciones de capacitación y

asistencia técnica, así como promover la realización de actividades con organizaciones representativas de los grupos de especial protección, incorporando sus aportes en los procesos de diálogo y toma de decisiones.

Asimismo, a través del Plan de Capacitación Continua y Fortalecimiento de los Actores Sociales, la ST-CNTPE brindó asistencia técnica, capacitación y acompañamiento permanente a los CRTPE a nivel nacional, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades de los actores sociolaborales y a la consolidación de estos espacios de concertación. Estas acciones favorecieron, además, la reactivación y dinamización de los CRTPE en regiones como Amazonas, Huancavelica, Junín y Puno, promoviendo una participación más activa y representativa en el diálogo social territorial.



Con el apoyo de la ST-CNTPE, actualmente los 25 Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo cuentan con presupuesto propio para implementar actividades de diálogo sociolaboral.



Encuentros Nacionales anuales de las Secretarías Técnicas de los CRTPE



Encuentro Nacional

de las Secretarías Técnicas de los
Consejos Regionales de Trabajo
y Promoción del Empleo

Con la vocación y el compromiso de un diálogo social descentralizado, entre los años 2021 y 2026, se logró continuar realizando los Encuentros Nacionales Anuales de las Secretarías Técnicas de los CRTPE, espacios en que los representantes de los CRTPE de todo el país se reúnen y pueden intercambiar experiencias, adquirir capacidades para la gestión del diálogo e interactuar con representantes del MTPE y de la Alta Dirección, facilitando la relación entre entidades públicas y actores sociolaborales. Además, desde el 2023, son organizados de manera descentralizada, siendo ese año el anfitrión la DRTPE Callao, en el 2024, la GRTPE Cusco y el 2025, la GRTPE Arequipa; teniendo como anfitrión al CRTPE con mayores logros durante el ejercicio anual anterior.

De esta manera, en este periodo se han realizado 5 encuentros nacionales, convocando todos los años, la participación de los gerentes y directores regionales de trabajo y promoción del empleo; así como de los funcionarios a cargo de la secretaría técnica de los CRTPE.

Esta actividad permite fortalecer las habilidades para gestionar el diálogo social, así como motivar la construcción de una agenda priorizada y articulada con los ejes estratégicos del MTPE, la agenda socio laboral del CNTPE y la articulación con otros procesos de diálogo amplio.



Encuentro nacional de las ST-CRTPE - Cusco 2024



Encuentro nacional de las ST-CRTPE - Arequipa 2025



Además, con ocasión de estos importantes encuentros, la ST-CNTPE continúa dando el reconocimiento anual al CRTPE más activo, que evidencia una destacada labor y logros en favor del diálogo social, motivando que año a año, los CRTPE participen de manera dinámica procurando lograr dicho reconocimiento, para lo cual la ST-CNTPE brinda acompañamiento y articulación constante a cada una de las regiones.



El fortalecimiento del diálogo social regional es hoy por hoy una de las principales tareas de la ST-CNTPE, que articula con los Gobiernos Regionales, a través de las Secretarías Técnicas de los CRTPE, la participación activa de trabajadores, empleadores y organizaciones de la sociedad civil vinculadas al sector y que aportan desde su visión, al desarrollo concertado de cada región; De esta manera, el diálogo social al interior de los CRTPE, ofrece una serie de oportunidades para reforzar la transparencia, el seguimiento y el monitoreo de las políticas públicas, planes y proyectos regionales vinculados al sector trabajo.

05. Procesos de diálogo amplio y/o temáticos o “Tripartito Plus”



La ST-CNTPE impulsó el diálogo amplio y temático, como un mecanismo de socialización que permite abordar temas específicos de interés para el sector, a través de diversas metodologías de trabajo y, sobre todo, incorporando a diversos actores sociales del nivel nacional y regional, así como de organizaciones de la sociedad civil.

Sabiendo sobre la importancia que el CNTPE y los CRTPE tienen para el diálogo sociolaboral en nuestro país, la ST-CNTPE ha desarrollado un tercer nivel de diálogo, además del diálogo nacional y regional, que le permite al MTPE socializar, recibir aportes e intercambiar información con diversos actores del mundo del trabajo provenientes de la sociedad civil que no siempre son considerados en los procesos institucionalizados de diálogo social, y que está vinculado a la idea del “tripartismo plus” que propone la OIT.

Así, el denominado nivel de procesos de diálogo amplio y temático permite a la ST-CNTPE recoger propuestas, preocupaciones e intereses de diversos representantes de la sociedad civil con la particularidad de centrar su desarrollo en temas específicos de interés del MTPE, con mecanismos de diálogo que se llevan a cabo en un periodo de tiempo determinado y a partir de necesidades coyunturales.

De esta manera, se busca incorporar a nuevos actores sociales, representantes de empleadores y trabajadores, así como a miembros de la sociedad civil para que, mediante la exposición de sus necesidades y de sus puntos de vista, puedan generarse aportes y propuestas para mejorar la formulación de políticas públicas.

Así, los diversos procesos de diálogo han podido contar con la presencia de académicos de universidades públicas y privadas, especialistas de diversas instituciones, magistrados del poder judicial, representantes de organizaciones de trabajadores de base y de trabajadores informales, de organizaciones de estudiantes, representantes de otros sectores del gobierno, grupos de especial protección, como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, colectivos LGBTI, población migrante, comunidades nativas y otros

colectivos que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad o barreras para su participación.

Asimismo, este amplio acercamiento hacia actores del mundo laboral permite construir relaciones de confianza con un amplio espectro de organizaciones y personas, que participan activamente bajo diversos enfoques, brindando sus aportes para una mejor gestión de prioridades del sector.

En estos años se han gestionado con éxito diversos procesos de diálogo amplio y/o temático, cada uno con sus objetivos, periodicidad y diversidad de actores sociales involucrados, siempre con la vista puesta en generar un diálogo efectivo en favor del interés público.

Los espacios de diálogo amplio son una apuesta para extender cada vez más el diálogo sociolaboral y con ello mejorar las intervenciones y políticas del Estado, y están a disposición de las diversas oficinas del MTPE, así como de los temas de diálogo que puedan preocupar a los actores sociolaborales del país.



Procesos de diálogo amplio y temáticos llevados a cabo por la ST-CNTPE

Diálogos laborales (Ago 2021- feb 2022)



Espacio de diálogo entre la Alta Dirección del MTPE y organizaciones sindicales de base para conocer las preocupaciones de los trabajadores y procurar articular acciones a través de los órganos de línea del MTPE.



- **04** diálogos laborales desarrollados.
- **14** organizaciones sindicales atendidas mediante este mecanismo de diálogo.

Presentación del proyecto para la creación de un mecanismo de protección ante la desocupación para el Perú (Set 2021)



Con el fin de socializar el proyecto que OIT y el VMT desarrollaron para un seguro de desempleo en el Perú y recibir aportes de los actores sociales.



- **01** reunión con el sector empleador.
- **01** informe de sistematización de aportes recibidos.

Ley de modalidades formativas (Nov 2021)



Con el objetivo socializar las modificaciones propuestas por el MTPE a la Ley de Modalidades Formativas y recibir aportes al respecto.



- **01** taller presencial con representantes estudiantiles de Lima y Callao.
- **01** taller virtual con representantes estudiantiles de diversas regiones del país.

Mesa de articulación para la promoción de los derechos humanos laborales en el sector telecomunicaciones (May 2022 - oct 2022)



Con el fin de canalizar y atender las preocupaciones de los actores sociales, procurando compromisos para el respeto y promoción de los derechos humanos en el sector telecomunicaciones.



- **08** reuniones tripartitas con organizaciones de trabajadores y de empleadores del sector telecomunicaciones.
- **03** reuniones bipartitas (02 con trabajadores y 01 con empleadores).

Consulta efectiva en el marco del proceso de sumisión del convenio MLC 2006 de OIT (Jun - jul 2022)



Actividades de diálogo tripartito en el marco del proceso de sumisión del Convenio sobre trabajo marítimo (MLC 2006), con apoyo de la OIT.



- **01** taller de diálogo tripartito con organizaciones de trabajadores y de empleadores del sector marítimo.
- **06** aportes escritos de los actores del sector trabajador, empleador y gobierno.

Proceso de diálogo para la institucionalización de la Remuneración Mínima (May 2022 - nov 2022)



Actividades de diálogo tripartito para la institucionalización de la RMV con la asistencia técnica de la OIT y en la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos (CEPSM).



- **01** reunión a nivel del Pleno del CNTPE.
- **01** taller de inducción al proceso de diálogo.
- **04** reuniones de asistencia técnica de la OIT.
- **01** reunión de trabajo del equipo técnico del MTPE.
- **03** reuniones en la CEPSM.

Diálogo social inclusivo (Enero 2023 - julio 2026)



Con el objetivo de fortalecer la democratización de los espacios de diálogo, dotándolos de mayor legitimidad para alcanzar la prosperidad amplia y compartida sobre la base de una igualdad sustantiva.



- **24** CRTPE han incluido a 77 organizaciones de los grupos de especial protección (jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, colectivos LGTBI, comunidades nativas, migrantes, entre otros).
- **Más de 90** líderes de organizaciones de los grupos de especial protección fortalecidos con capacidades en diálogo sociolaboral.
- **05** fichas operativas para el desarrollo de actividades de diálogo.
- **02** acuerdos de la Comisión Intergubernamental de Trabajo y Promoción del Empleo (CIGTPE) en 2022 y 2023 sobre diálogo social amplio e inclusivo.

Proceso de diálogo para el desarrollo sociolaboral de las regiones fronterizas (2023 - 2024)

Con el objetivo de alcanzar propuestas en materia laboral a los distintos niveles de Gobierno, desde la mirada y la participación activa de los actores sociales en regiones de frontera para el desarrollo social y productivo; a través de los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.

- **45** actividades de diálogo sociolaboral para el desarrollo de las 9 regiones de frontera.
- **13** visitas y asistencias técnicas a las 9 regiones de frontera: Tumbes, Piura, Amazonas, Cajamarca, Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Puno, Tacna.
- **02** Encuestas a actores sociolaborales de los CRTPE y especialistas.

Evaluación del incremento de la Remuneración Mínima (Agosto - octubre 2024)

Proceso de diálogo tripartito para evaluar el incremento de la remuneración mínima en la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos (CEPSM).

- **02** sesiones extraordinarias del CNTPE.
- **08** sesiones ordinarias de la CEPSM.
- **01** informe Final.

Proceso de diálogo social para la transición justa y promoción de empleos verdes (2026)

Con el fin de establecer las bases diagnósticas, institucionales y sociales para un proceso de diálogo descentralizado sobre transición justa, que permita identificar los impactos, desafíos y oportunidades en el mercado laboral peruano, asegurando la participación de actores clave bajo enfoques de inclusión y territorialidad.

- **01** encuentro macrorregional centro oriente para abordar el diálogo social y la transición justa.
- **02** visitas técnicas en Cajamarca y Tumbes para abordar el tema de Transición Justa.
- **04** reuniones con especialistas en transición energética justa y cambio climático.



Talleres con jóvenes estudiantes para la recepción de aportes al proyecto de Ley de Modalidades Formativas



Mesa de articulación para la promoción de los derechos humanos laborales en el sector telecomunicaciones



Taller con líderes de organizaciones de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y colectivo LGTBI - Piura



Proceso de diálogo tripartito para la institucionalización de la Remuneración Mínima



Taller de Buenas Prácticas para el Diálogo Sociolaboral para la inclusión - Ucayali



Visita y asistencia técnica a la región de frontera - Tumbes



Participación de personas con discapacidad para el proceso de diálogo social inclusivo - Ica



Encuentro macrorregional centro oriente para abordar el diálogo social y la transición justa - Huánuco

Diálogos Laborales

Los Diálogos Laborales fueron un espacio de diálogo social amplio desarrollado entre septiembre y octubre de 2021, que permitió a las organizaciones sindicales de base participantes presentar directamente ante la Alta Dirección del MTPE las principales problemáticas sociolaborales que enfrentaban, así como sus propuestas y demandas.

En el marco de esta iniciativa, se realizaron cuatro Diálogos Laborales, en los que participaron catorce organizaciones sindicales, las cuales expusieron sus principales preocupaciones, problemáticas y solicitudes ante las autoridades y funcionarios del MTPE, fortaleciendo la comunicación y el acercamiento entre el Sector y los trabajadores organizados.



Promoviendo el Diálogo Amplio e Inclusivo



Entre 2021 y 2026, el diálogo social amplio e inclusivo fortaleció la participación de grupos de especial protección en los espacios sociolaborales nacionales y regionales, lo que permitió incorporar sus demandas, propuestas y perspectivas en las agendas de trabajo del MTPE y de los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE).

Entre 2021 y 2026, el diálogo social amplio e inclusivo fortaleció la participación de grupos de especial protección en los espacios sociolaborales nacionales y regionales, lo que permitió incorporar sus demandas, propuestas y perspectivas en las agendas de trabajo del MTPE y de los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE).

Durante el periodo 2021–2026, la Secretaría Técnica del CNTPE promovió una visión amplia e inclusiva del diálogo social, orientada a incorporar las voces, necesidades y propuestas de actores que tradicionalmente tuvieron una participación limitada en los espacios sociolaborales. Esta labor brindó a las autoridades nacionales y regionales, las organizaciones sindicales, los gremios empresariales y otros tomadores de decisiones mayores elementos para comprender y atender las problemáticas de los grupos de especial protección.

A través de los espacios de diálogo social, la ST-CNTPE identificó y acompañó a organizaciones representativas de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, población LGBTI, comunidades nativas, pueblos indígenas, personas migrantes y otros grupos en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral.

Su participación contribuyó a visibilizar sus agendas, fortalecer su capacidad de incidencia e incorporar sus propuestas en los procesos de diálogo y articulación sociolaboral. En este marco, el CNTPE impulsó espacios como la Mesa de Diálogo Social Juvenil y la Comisión Técnica de Formación Profesional, orientados a abordar las principales preocupaciones de la población joven en materia de empleo, capacitación e inserción laboral.

La crisis provocada por la COVID-19 evidenció y profundizó las brechas existentes en el mercado de trabajo, afectando especialmente a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, población LGBTI y otros grupos de especial protección. Frente a esta situación, la ST-CNTPE fortaleció una estrategia de intervención con enfoque interseccional, en concordancia con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo y los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Asimismo, se brindó asistencia técnica para activar y fortalecer los espacios de diálogo sociolaboral en las 25 regiones del país. Este acompañamiento permitió ampliar progresivamente la base de participación de los CRTPE mediante la incorporación de universidades,

organizaciones no gubernamentales, asociaciones de comerciantes, organizaciones de la sociedad civil y colectivos representativos de los grupos de especial protección.

Durante los años 2022 y 2023 se impulsó la participación equilibrada de mujeres y hombres, así como la inclusión de los Consejos Regionales de la Juventud, organizaciones de personas con discapacidad y colectivos LGBTI en actividades, encuentros y procesos de diálogo social. Del mismo modo, se fomentó la participación de autoridades nacionales y regionales, centrales sindicales y gremios empresariales con presencia territorial, fortaleciendo la articulación entre los distintos niveles de Gobierno y los interlocutores sociales.

El desarrollo de esta línea de trabajo contó también con la cooperación de SOCIEUX+, mecanismo de asistencia técnica de la Unión Europea especializado en protección social,

trabajo y empleo. Esta articulación favoreció el intercambio de experiencias, el desarrollo de capacidades y la consolidación de herramientas metodológicas orientadas a promover la participación efectiva de los grupos de especial protección en los espacios de diálogo sociolaboral.

Durante el año 2024 se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer las capacidades de autoridades, gestores del diálogo, líderes sociales y representantes de grupos de especial protección. Para ello, se promovió la elaboración y difusión de fichas operativas para el diálogo social, concebidas como herramientas prácticas para facilitar la participación, el tratamiento de agendas específicas y la construcción de propuestas en los CRTPE. Estas acciones permitieron incorporar en el diálogo social regional temas relacionados con el empleo de comunidades nativas, población migrante, personas adultas mayores, grupos étnicos y otros sectores históricamente subrepresentados.

sociales, factores que inciden directamente en el desarrollo económico, productivo y social de las zonas fronterizas.

La participación de organizaciones de pueblos indígenas e instituciones vinculadas con la población migrante fortaleció el enfoque territorial e intercultural de estos espacios, incorporando perspectivas que anteriormente tenían una presencia limitada en los procesos de diálogo regional.

Los avances alcanzados fueron presentados en el Encuentro Nacional de Secretarías Técnicas de los CRTPE realizado en Arequipa en 2025, espacio en el que representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) destacaron la experiencia de la ST-CNTPE en la incorporación de grupos tradicionalmente subrepresentados en los procesos de diálogo social. Este reconocimiento puso en valor una intervención basada en la identificación y fortalecimiento de liderazgos, la adecuación de los espacios de participación, la priorización de agendas sociolaborales y el acompañamiento permanente a las organizaciones participantes.

La experiencia peruana también adquirió proyección internacional mediante la participación de representantes de la ST-CNTPE en encuentros y actividades desarrollados en otros países y espacios de articulación internacional como la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS), la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (Red CESISALC) y la Red



De manera complementaria, la ST-CNTPE desarrolló un proceso de diálogo para el desarrollo sociolaboral de las regiones fronterizas, con el propósito de identificar problemas públicos comunes y promover propuestas construidas desde los propios territorios. En este marco se realizaron capacitaciones, foros, encuentros, visitas técnicas, entrevistas y talleres con actores gubernamentales, sindicales, empresariales, académicos y organizaciones de la sociedad civil. Este proceso permitió identificar desafíos que trascienden el ámbito estrictamente laboral, como la inseguridad ciudadana, la deforestación, la migración irregular, las limitaciones institucionales y el debilitamiento de las organizaciones

Iberoamericana de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (RICESIS), a los que fueron invitados para exponer los avances, aprendizajes y desafíos de esta estrategia. Estos intercambios permitieron compartir las prácticas implementadas en el Perú, recoger aportes de otras experiencias y posicionar el trabajo de la Secretaría Técnica como un referente para la construcción de procesos de diálogo social más amplios, inclusivos y representativos.

Desde el año 2025, la estrategia de diálogo amplio incorporó nuevas agendas vinculadas con el cambio climático, el empleo y la transición ecológica. En coordinación con el Programa Laboral de Desarrollo, estos temas fueron abordados en los CRTPE considerando sus efectos diferenciados sobre los

trabajadores, los territorios y los grupos de especial protección. Esta línea de trabajo se fortaleció en el año 2026 mediante el desarrollo del proceso de diálogo social para una transición justa en el Perú, orientado a generar conocimiento, recoger aportes de los actores sociales e identificar los impactos, desafíos y oportunidades de la transición ambiental en el mercado de trabajo, considerando la diversidad productiva y territorial del país.

Para promover la integración efectiva de los grupos de especial protección en los espacios sociolaborales, la ST-CNTPE implementó una estrategia basada en cinco componentes:

-  **01.** Identificación y fortalecimiento de los liderazgos de los grupos de especial protección en cada región.
-  **02.** Adecuación de los espacios de diálogo desde una perspectiva normativa, procedimental, logística, estructural y territorial.
-  **03.** Identificación y priorización de agendas vinculadas con el trabajo y la promoción del empleo.
-  **04.** Acompañamiento para fortalecer la participación, cohesión social y representación de estos grupos en los CRTPE.
-  **05.** Desarrollo de capacidades y competencias en actores sociales y funcionarios públicos vinculados con la gestión del diálogo.



En conjunto, estas acciones permitieron consolidar progresivamente una metodología para la incorporación efectiva de los grupos de especial protección en los espacios sociolaborales. La cooperación técnica de SOCIEUX+, el reconocimiento recibido en espacios promovidos con participación de la OIT y la difusión de la experiencia en espacios de articulación internacionales evidencian la relevancia y capacidad de réplica de esta intervención. De esta manera, la ST-CNTPE contribuyó no solo a ampliar la representación social en los CRTPE, sino también a posicionar una experiencia peruana de diálogo social amplio e inclusivo.

06. Articulación e integración Internacional del diálogo social



Durante el periodo 2021–2026, el CNTPE fortaleció su articulación con organismos y espacios internacionales de diálogo social mediante su participación en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, el desarrollo de alianzas estratégicas y la ejecución de iniciativas de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento del diálogo social en el país.

El CNTPE cumple activamente con el rol de vincularse con otros espacios de diálogo nacional e internacional, siendo particularmente significativa la participación conjunta con destacados actores sociales en espacios de diálogo internacional, así como la asistencia técnica recibida a través de la OIT y otros organismos de cooperación.

Asimismo, a través de la Secretaría Técnica del CNTPE se ha buscado generar alianzas y espacios para el intercambio de experiencias con otras organizaciones de similares características, lo que ha aportado al fortalecimiento de las capacidades, los conocimientos y la institucionalización del diálogo sociolaboral en el Perú.

Conferencia Internacional de Trabajo (CIT) y el trabajo articulado con la OIT

En cuanto a la participación en espacios de diálogo internacional, es importante destacar la participación anual de empleadores y trabajadores como parte de la delegación peruana en la Conferencia Internacional de Trabajo de la OIT (CIT).

Los Estados miembros de la OIT -entre los que se encuentra el Perú- se reúnen cada año en Ginebra, Suiza, en la Conferencia Internacional del Trabajo, y cada Estado Miembro se encuentra representado por una delegación tripartita. El Estado peruano, en el marco de lo establecido en la Constitución de la OIT, tiene como compromiso solventar la participación de la delegación peruana en la CIT, siendo que los sectores trabajador y empleador que conforman el CNTPE designan a sus representantes ante el mencionado evento.



Proyectos de cooperación y asistencia técnica con entidades internacionales

Durante el periodo 2021–2026, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a través de la Secretaría Técnica del CNTPE, promovió y articuló proyectos de cooperación y asistencia técnica con organismos internacionales, orientados a fortalecer las capacidades institucionales, ampliar la participación de los actores sociales y consolidar el diálogo sociolaboral en los ámbitos nacional y regional.

En 2021, la ST-CNTPE fue seleccionada en la 14.ª Convocatoria de la Red Interamericana para la Administración Laboral de la Organización de los Estados Americanos, mediante la cual recibió asistencia técnica para el diseño del Programa de formación de líderes para el diálogo social. Esta iniciativa permitió recoger experiencias y herramientas destinadas al fortalecimiento de los liderazgos sociolaborales y de sus capacidades para participar en procesos de diálogo, negociación y construcción de consensos.

Asimismo, durante los años 2021 y 2022, con la asistencia técnica del Consejo Económico y Social de España y de la



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se desarrollaron acciones de capacitación dirigidas a funcionarios públicos responsables de la gestión del diálogo social. Estas actividades facilitaron el intercambio de experiencias sobre el funcionamiento de los consejos económicos y sociales y contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades para organizar, conducir y dar seguimiento a los espacios de diálogo sociolaboral.

Cooperación técnica con SOCIEUX+ para un diálogo social más inclusivo



Entre 2022 y 2024, la ST-CNTPE desarrolló una línea de cooperación con SOCIEUX+, iniciativa de la Unión Europea especializada en protección social, trabajo y empleo, con el propósito de fortalecer el enfoque inclusivo del diálogo social y ampliar la participación de grupos que enfrentan mayores barreras en el mercado laboral.

La intervención se ejecutó entre abril de 2023 y febrero de 2024 y contó con la asistencia de especialistas de Francia, Italia y España. Su objetivo fue fortalecer el diálogo sociolaboral sobre el futuro del trabajo e incorporar las necesidades y propuestas de las mujeres trabajadoras, las personas jóvenes, las personas con discapacidad y la población LGTBI en los espacios de diálogo promovidos por la ST-CNTPE y los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.

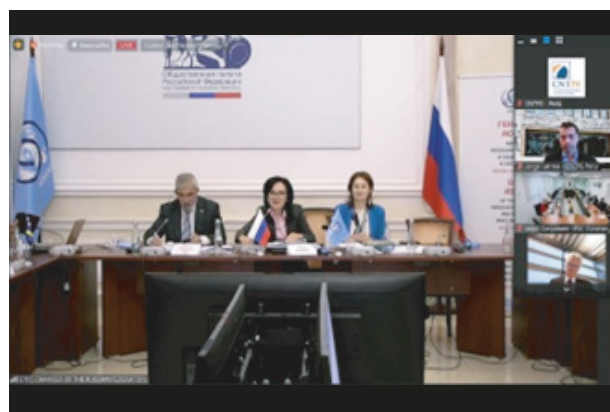
Espacios de articulación internacional

Incorporación del CNTPE a la AICESIS

La ST-CNTPE ha reforzado su compromiso internacional con el diálogo social, es así que viene participando activamente en la articulación con los espacios de diálogo promovidos por la OIT; así como espacios de diálogo de otros países, compartiendo experiencias y mostrando las acciones que la ST-CNTPE viene promoviendo para procesos de diálogo social inclusivo.

En el marco de la participación de espacios internacionales, el CNTPE logró su exitosa incorporación, como miembro de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS), la principal asociación internacional en materia de diálogo social. La AICESIS reúne a más de 70 países de diferentes continentes, promoviendo el diálogo social y el intercambio de experiencias entre sus miembros, lo que posibilita gestionar apoyo internacional para el fortalecimiento de los espacios de diálogo y de las capacidades de los actores que conforman el CNTPE. Este logro histórico, ocurrido a inicios de noviembre¹¹ del 2023, durante la asamblea general de la AICESIS, cumple con un

acuerdo previo del Pleno del CNTPE, adoptado en el año 2008, con respecto a la importancia de participar en este espacio internacional. El secretario técnico del CNTPE, Jorge Larrea De Rossi, participó virtualmente durante la sesión para ofrecer unas palabras acerca del trabajo realizado desde la ST-CNTPE y su experiencia junto a otros espacios y proyectos de cooperación internacional.



Participación del CNTPE en la asamblea general de la AICESIS

Participación en actividades de la AICESIS



Asimismo, como parte de las actividades como miembro de la AICESIS, el CNTPE participó de la “Conferencia Internacional: El papel del diálogo social y sus instituciones en la lucha contra las desigualdades en el mundo laboral”. El evento, organizado por la

AICESIS en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Consejo Económico y Social de Grecia, se llevó a cabo los días 23 y 24 de noviembre del 2023 en Atenas, Grecia. La participación del CNTPE contó con la asistencia de una delegación tripartita de representantes y de la ponencia del Secretario Técnico del CNTPE para compartir la experiencia de trabajo en materia de diálogo social frente a la lucha contra las desigualdades en el sector laboral, desde la perspectiva nacional.

Además, en el 2024, la ST-CNTPE participó en el webinar “El crecimiento inclusivo”, organizado por la AICESIS, que contó con la participación como panelistas de representantes de Irlanda, Hungría y Perú. En este evento, la ST-CNTPE presentó las actividades realizadas y proyectadas sobre diálogo social inclusivo que viene gestionando desde el 2023.

11. El 01 de noviembre del 2023 sesionó la asamblea general de la AICESIS, celebrada en Rusia, en la cual el CNTPE, como institución representante del Perú, fue formalmente aceptado como miembro con votación de los países que conforman la organización internacional.

Articulación con la Red CESISALC

La ST-CNTPE mantuvo una participación activa en la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (Red CESISALC), espacio de interacción, cooperación y construcción colectiva orientado a fortalecer las instituciones de diálogo social de la región.

A través de la red CESISALC, el CNTPE participó en reuniones, encuentros y actividades presenciales y virtuales que permitieron intercambiar experiencias sobre la institucionalización del diálogo social, la construcción de consensos, la gobernanza democrática y los retos sociolaborales de América Latina y el Caribe.

Durante 2023 y 2024, representantes del MTPE y del CNTPE intervinieron en encuentros internacionales desarrollados en Guatemala, Colombia y Uruguay, en los que se abordaron temas vinculados con la democracia, la construcción de consensos, la recuperación de la confianza entre los actores sociales y los nuevos desafíos laborales de América Latina y el

Caribe. Estas actividades favorecieron el intercambio con representantes gubernamentales, sindicales, empresariales y de consejos económicos y sociales de distintos países, y permitieron analizar la contribución de estas instituciones a la formulación de políticas públicas con participación de los actores sociolaborales.



Programa Interconecta



En el marco de la articulación con los espacios de diálogo de América Latina y el Caribe, el CNTPE participó activamente en las actividades presenciales y virtuales promovidas por la cooperación española y el Consejo Económico y Social de España, a través del Programa Interconecta. Como resultado de este proceso, en 2024 la Secretaría Técnica del CNTPE contribuyó a la elaboración de la publicación colectiva “Los Consejos Económicos y Sociales en América. El diálogo social institucionalizado y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030”, en la que se recogieron experiencias y aportes sobre el funcionamiento de estas instituciones y su contribución al desarrollo sostenible.



Constitución de la RICESIS

Afianzando las relaciones entre el CNTPE y el Consejo Económico y Social de España, en abril de 2025, la presidencia del CNTPE firmó el acta de constitución de la Red Iberoamericana de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (RICESIS), creada en el marco de la Conferencia Iberoamericana, espacio permanente de diálogo político y cooperación internacional integrado por 22 países de América Latina y Europa que comparten principalmente las lenguas española y portuguesa.

La incorporación del CNTPE a esta red fortaleció su presencia en el ámbito iberoamericano y abrió nuevas oportunidades para el intercambio de experiencias, el desarrollo de iniciativas conjuntas y el impulso de una cultura de diálogo sociolaboral. Asimismo, permitió ampliar las posibilidades de cooperación en beneficio de los actores sociales del CNTPE y de los CRTPE. En ese marco la Secretaría Técnica ha promovido intercambios con los consejos económicos y sociales de España y Portugal.



Intercambio de experiencias con el Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo de Italia



En julio de 2025, un representante de la ST-CNTPE realizó una visita técnica al Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo de Italia, en Roma, con la finalidad de intercambiar experiencias sobre la gobernanza y el funcionamiento de los espacios institucionalizados de diálogo social.

Actividades internacionales por los 25 años del CNTPE



En el marco de las actividades conmemorativas por los 25 años de la reinstalación del CNTPE, durante 2025 la Secretaría Técnica organizó tres espacios de intercambio internacional. El primero fue la Consulta Regional Virtual AICESIS-OIT: “Abogando por el diálogo social como herramienta de gobernanza para promover la justicia social”, desarrollada con representantes de consejos económicos y sociales de América Latina, el Caribe y Europa. Posteriormente, en octubre de 2025, la ST-CNTPE realizó en la sede principal del MTPE, en Lima, el I Conversatorio Internacional “Intercambio de experiencias y buenas prácticas para el diálogo social y la prevención de conflictos laborales”, organizado en coordinación con el denominado Grupo de Panamá y con la participación de especialistas de España, Panamá, Brasil, Venezuela, Uruguay, México, Argentina, Chile, Francia, Colombia y Perú, quienes compartieron experiencias sobre tripartismo, prevención de conflictos y fortalecimiento del diálogo social. Asimismo, en noviembre se desarrolló, también de manera presencial en Lima, el II Conversatorio Internacional “Experiencias y retos para el diálogo social en la empresa: diversidad, inclusión y negociación colectiva rumbo a los 25 años del CNTPE”, que contó con la participación de expertos de España y Bélgica, así como de representantes de los sectores trabajador y empleador del CNTPE, funcionarios del MTPE y actores sociolaborales de las regiones conectados virtualmente. Ambos conversatorios generaron espacios de aprendizaje mutuo y reflexión sobre los desafíos del diálogo social, la prevención de conflictos laborales y la incorporación de los enfoques de diversidad e inclusión en la negociación colectiva.



Conversatorio Internacional “Intercambio de experiencias y buenas prácticas para el diálogo social y la prevención de conflictos laborales”



II Conversatorio Internacional “Experiencias y retos para el diálogo social en la empresa: diversidad, inclusión y negociación colectiva rumbo a los 25 años del CNTPE”

Asistencia técnica de Global Deal para fortalecer el diálogo social rumbo a la OCDE



Global Deal es una alianza multilateral para la promoción del diálogo social con el fin de fomentar el trabajo decente y el crecimiento inclusivo. Es una iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que reúne a múltiples actores del mercado laboral (trabajadores, empresas, gobiernos, organismos internacionales y sociedad civil).

En el marco del “Proyecto Global Deal para la promoción del diálogo social en Perú”, junto al MTPE, a través de la ST-CNTPE se co-organizó el “Taller de capacitación para facilitar el intercambio de experiencias e identificar prioridades por el diálogo social”, los días 17 y 18 de febrero de 2026.

El taller ofreció un espacio para facilitar el intercambio de información sobre el funcionamiento de las instituciones tripartitas de diálogo social en América Latina, identificar aprendizajes clave relevantes para el contexto peruano y elaborar una lista de temas a considerar para su puesta en práctica. Contó con la participación de los miembros del CNTPE –Gobierno, gremios empresariales y centrales sindicales–, además de invitados internacionales de Alemania, Canadá, Chile, Colombia, Curazao y Guatemala.

A partir del intercambio, los actores sociales destacaron las siguientes prioridades para el diálogo social: (i) Marco institucional sostenible; (ii) Gobernanza para la cohesión social, construcción de consensos y agenda estratégica; (iii) Capacidades técnicas y generación de evidencia.



Las acciones desarrolladas entre 2021 y 2026 permitieron consolidar progresivamente la dimensión internacional del diálogo social promovido por la ST-CNTPE. La participación en la Conferencia Internacional del Trabajo, la incorporación a la AICESIS y la RICESIS, la presencia en la Red CESISALC y la cooperación con organismos como la OIT, la OEA, la OCDE, SOCIEUX+, la AECID y el Consejo Económico y Social de España ampliaron las oportunidades de aprendizaje, asistencia técnica y cooperación institucional.

Esta articulación permitió recoger buenas prácticas, fortalecer las capacidades de los actores sociolaborales, compartir la experiencia peruana y generar insumos para mejorar el funcionamiento de los espacios de diálogo nacional, regional, amplio e internacional.

07. Herramientas de difusión del diálogo sociolaboral



Mediante la elaboración y difusión periódica de publicaciones, la ST-CNTPE promovió el acceso a información especializada sobre el diálogo sociolaboral, la normativa laboral y las principales actividades desarrolladas en los ámbitos del diálogo nacional, regional, amplio y/o temático e internacional. Estos productos permitieron recopilar, analizar y sistematizar información relevante para fortalecer las capacidades de los actores sociales y facilitar su participación informada en los diferentes espacios de diálogo.

Entre agosto de 2021 y julio de 2026, la ST-CNTPE elaboró y difundió los siguientes productos comunicacionales:

Gacetas laborales

La ST-CNTPE viene elaborando y enviando, mensualmente y de manera virtual, a todas las organizaciones que participan de los procesos de diálogo del sector, las gacetas laborales y otros documentos con información actualizada respecto a normas, jurisprudencia y noticias relevantes en materia sociolaboral.



Boletines de Actividades

Con la finalidad de transparentar y difundir las actividades que viene desarrollando la ST-CNTPE, se publica periódicamente, las acciones de articulación y fortalecimiento del diálogo sociolaboral, destacando los niveles y procesos de diálogo, que mantiene a todos nuestros interlocutores informados respecto a los temas de la agenda de diálogo que se vienen abordando.



Las gacetas laborales y los boletines de actividades se encuentran disponibles a través del siguiente enlace:
<https://goo.su/rJHwlf>

Otras publicaciones destacadas

La ST-CNTPE también elaboró documentos técnicos y publicaciones especializadas destinadas a proporcionar información normativa, jurisprudencial y estadística para los procesos de diálogo sociolaboral. Entre las principales publicaciones se encuentran:



- Cuadro comparativo del Anteproyecto de Código del Trabajo, antecedentes y normativa vigente (2022).
- Cuadro comparativo de las modificaciones al Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo (2022).
- La institucionalización del diálogo sociolaboral en el Perú y la gestión de conflictos laborales (2022).
- Perú: insumos para el diálogo social sobre la remuneración mínima (2022).
- Plenos jurisdiccionales supremos en materia laboral y previsional (2024).
- Logros que marcaron el 2024 de la ST-CNTPE (2024).
- Cuadro comparativo de la regulación de las Mype (2025).
- Sistematización de sesiones y acuerdos del Pleno del CNTPE enero 2001 – noviembre 2016 (2025).
- Indicadores del mercado laboral peruano (octubre 2025).
- Logros que marcaron el 2025 de la ST-CNTPE (2025).
- Sistematización de sesiones y acuerdos del Pleno del CNTPE diciembre 2016 – marzo 2026 (2026).
- Indicadores del mercado laboral peruano (junio 2026).



Las publicaciones destacadas se encuentran disponibles a través del siguiente enlace:
<https://goo.su/PPBDoc4>



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Secretaría Técnica



CNTPE

Consejo Nacional de Trabajo y
Promoción del Empleo

www2.trabajo.gob.pe/cntpe

www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry 655, Jesús María
Lima- Perú

Teléfono: 01 630 60 00